

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable para la mañana de hoy: Andalucía, vientos flojos variables y tiempo inseguro; Baleares, buen tiempo; resto de España, vientos flojos variables y cielo bastante claro. Temperatura máxima de ayer: 32 en Pontevedra; mínima, 9 en Burgos. En Madrid: máxima de ayer, 26; mínima, 14. (Véase en quinta plana el E. Meteorológico)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XX.—Núm. 6.522 • Miércoles 11 de Junio de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 468.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7.—Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

POLITICA ECONOMICA PELIGROSA

Merece serios reparos la nota del Gobierno sobre el presupuesto para ferrocarriles en el primero y segundo semestre de este año. En ella se revelan dos tendencias. La fundamental es la que indirectamente se desprende de su lectura y abiertamente se confirma por repetidas declaraciones del señor ministro de Hacienda. El Gobierno no quiere más gastos. Consiente los ferrocarriles contra su voluntad. La segunda orientación que marca la nota es la reducción a cantidades, indiscutiblemente muy pequeñas, de las concesiones para obras, mejoras de servicios y construcciones de líneas ferroviarias. Mientras que en la nota sobre la Caja Ferroviaria de abril último, se cifraban en 800 millones los gastos del presupuesto ferroviario para 1930, la cantidad total que ahora se asigna para el primer semestre de este año, es de 260 millones. Para el segundo—que ha de dar la pauta para los años sucesivos—se presupuestan tan sólo 115 millones. La reducción, por tanto, de los presupuestos ferroviarios llega a casi una cuarta parte.

En cuanto a las obras nuevas, se vendrán a gastar en el segundo semestre de este año—y en esa proporción en los años sucesivos—unos 95 millones de pesetas. Si el lector recuerda que el presupuesto total aprobado para esas construcciones es de unos 2.000 millones, podrá figurarse la cantidad de años que con un ritmo tan lento, requerirá la terminación de las obras emprendidas.

Tal criterio merece censura. Un Gobierno debe estudiar su política económica rechazando las obras o concesiones que le parezcan racionalmente inconvenientes. Pero considerar que unas obras no son convenientes o remuneradoras y en vez de afirmarlo claramente, actuar en la práctica, haciéndolas imposibles económicamente, es inadmisiblemente, y no ya por razones técnicas, sino por consideraciones económicas y aún de política general.

Técnicamente, es indudable que una obra ferroviaria o hidráulica ha de realizarse con la requerida celeridad y continuación para que las construcciones conseguidas contra ciertos elementos de la naturaleza no se destruyan al dejarse sin la suficiente defensa. Una explotación ferroviaria o un dique que se construye con lentitud, resultan absolutamente inútiles, ya que mientras se termina un trozo, se van destruyendo los anteriores.

Económicamente, tampoco es admisible esa lentitud. Lo que interesa es que los capitales empleados empiecen a rentar lo antes posible, puesto que de lo contrario, más que de gastos para creación de capitales y, por tanto, para enriquecimiento de la economía, de lo que se trata es de gastos de consumo y de consumo inútil, en cuanto esas obras o se destruyen o no rentan.

Aún políticamente, el procedimiento que parece seguir el Gobierno en la nota que comentamos, es censurable. Volvemos, por lo visto, a la clásica política económica española, sin ideales, y lo que es peor, sin energía para realizar actos puramente administrativos.

Es cierto que el Gobierno cree apoyarse en el caso presente en la campaña de una gran parte de la Prensa y de la opinión pública, que para su política negativa, se sirve de la economía como otras veces se utiliza lo religioso o lo universitario. Ese sector viene sosteniendo que la política de fomento o de utillaje nacional es perniciosa, porque actúa como inflación, subiendo los precios y bajando el cambio. Aunque no es ésta la ocasión ni el lugar de corregir tal error técnico, debe recordar el lector que, según la razón y la experiencia determinan, no actúa nunca sensiblemente como inflación, el empleo de capitales, tanto del Estado, como de los particulares, para fines constructivos y de mejoramiento de los medios de producción. Frecuentemente en estos días se dispone Francia a invertir 17.000 millones de francos en nuevas construcciones de utillaje nacional.

En el caso actual, hay que tener en cuenta, además, que la economía española, en ritmo con la economía capitalista internacional, sufre, a partir del otoño último, la depresión más intensa que se ha registrado desde el reajuste de 1921. Nuestra coyuntura económica, ahora en baja, se manifiesta en la reducción del trabajo industrial, en el malestar agrícola, por la baja de sus precios, y, en una palabra, en la disminución del ritmo de enriquecimiento del conjunto económico nacional. Por eso, en este caso más que en otro alguno, se impone, si no una intensificación, lo cual sería excesivo, sí a lo menos el mantenimiento de la actividad constructora, iniciada por la Dictadura. Claro está que, naturalmente, debe limitarse a las obras provechosas como lo son en conjunto—y salvo excepciones, que reconocemos—las de ferrocarriles.

No se olvide que si la media de las emisiones mensuales en 1928 fue de 185 millones de pesetas, y la de 1929 de 213, ha de significar casi una catástrofe que esa cifra de emisiones que en enero de este año alcanzaba todavía 198 millones y en febrero 64, baje repentinamente en marzo a 28 y en abril a 26. Tal reducción no puede menos de representar una situación bien difícil para la banca y la estructura crediticia nacional y un estado de miseria para gran parte del proletariado español.

Aconsejan, pues, razones de política económica que aún cuando llegara una expansión inflacionista, no debe cortarse ésta tan radicalmente, porque en la vida económica toda transacción brusca representa una crisis dolorosa.

Más, a nuestro juicio, la llamada inflación de la Dictadura, no se hizo por las obras de fomento. La relativa alza—al no bajar los precios con arreglo al ritmo internacional—y la baja de la peseta no han sido nunca consecuencias de las construcciones ferroviarias, de transporte o hidráulicas. Lo que hacía subir nuestros precios era más la injustificable política restrictiva de la producción del anterior Gobierno; del mismo modo que las maniobras políticas, sembrando inquietudes y haciendo emigrar de España las disponibilidades del mercado dinerario nacional e internacional, han originado la baja de nuestra valuta.

El problema está en luchar contra la burocracia y en implantar una moderna enseñanza técnico-económica, no en restringir tan radicalmente como se está haciendo la ejecución del plan de obras públicas.

Propaganda en Granada del matrimonio civil

Un discurso de Fernando de los Ríos

El socialista del domingo refiere, en una correspondencia de su corresponsal en Granada, las circunstancias del matrimonio civil de Antonio Martín García y Elena Uceda, acaecido en Fuente Vaqueros.

El acto, dice, ha constituido en aquel pueblo un verdadero acontecimiento, al cual han asistido innumerable de amigos y correligionarios de la localidad, de Granada y de otros pueblos de la vega. Nosotros, acompañando a nuestro querido amigo Fernando de los Ríos y a otros compañeros de la Agrupación de Granada, nos dirigimos a Fuente Vaqueros, donde una enorme multitud aguardaba la llegada del eximio catedrático socialista.

Entre aclamaciones y vivas entramos en el pueblo. Podemos decir, sin incurrir en exageración, que todo el pueblo se lanzó a la calle para participar en la gran fiesta democrática.

Poco después todos nos dirigimos a la casa de la novia para acompañarla al juzgado. Fernando de los Ríos y Rafael Sánchez firmaron, como testigos, el acta matrimonial.

Terminado el acto, en el "cine" de nuestro compañero Francisco Molina, adornado con exquisito gusto, se observó a la numerosa concurrencia con gran esplendor. En el fondo del escenario, en forma triangular, se leían estas palabras: "Libertad, Justicia, Socialismo". En el centro, y entre flores, el retrato de Pablo Iglesias.

Precedidos de salvas de aplausos y bendiciones de entusiasmo todos por las calidas notas de "La Internacional" brindado por los recién casados, entonando un canto al amor puro y subrayando la significación del acto, nuestro admirado Fernando de los Ríos, quien, entre otras frases conmovedoras, dijo a nuestros amigos que, siendo los primeros que en el pueblo se casaban de esa forma, les felicitaba con efusión por ver en ellos como los fundadores de una dinastía civil.

Últimamente, en el local de la Sociedad obrera se celebró un almuerzo,

Un regimiento inglés a la India

PROCEDE DE LA GUARNICION DE GIBRALTAR

Los médicos indios deciden boicotear a los medicamentos ingleses

El informe de la Comisión Simon mal acogido en el país

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—La primera parte de la ponencia de la Comisión del Estatuto de la India, o sea, la Comisión Simon, que se publicó esta mañana en Londres, es una obra sin precedente en los anales políticos británicos. El texto llena un volumen de 400 páginas de gran formato y las estadísticas y gráficos, es decir, la documentación propiamente dicha, requieren otros 15. Los 16 volúmenes contienen 13.000 páginas redactadas y 12 millones de palabras, o sea el equivalente de 120 novelas de factura normal y pesan 20 kilos. Los redactores, los médicos juzgan, sin embargo, suficiente esta publicación para coleccionistas. Lo califican de completa, se felicitan de la unanimidad entre la Comisión y convienen en el fondo con diferencias naturalmente de matices en que acordar la autonomía política de la India, sería por el momento, contraproducente y perjudicial, para los propios interesados. Imposible resolver en breve plazo el problema constitucional, que daría a la India el "self government", dice el "Daily Telegraph". "No es factible por el momento comentar el "Times" la elección directa de las dos Cámaras y hay que conceder mayor autonomía a las provincias antes de llegar a la autonomía total. Aunque sería peligroso indicar, comenta el "Daily News Chronicle", que la India no llegará nunca a constituir una unión política entre todos los indios; éstos deben persuadirse de la necesidad de estudiar los detalles prácticos y descartar las teorías. El órgano laborista no cree que las dificultades sean inmensas, ni que la promesa del "self government" sea irrealizable. Por de pronto, dice, no se debe dejar hacer a quienes preconizan la fuerza armada.

Tres impresiones pueden desprenderse de la lectura: Que las Cámaras provinciales de la India no han logrado, a causa de las restricciones que se le impusieron desarrollar los Gobiernos responsables. Que Birmania será transformada en una colonia separada de la India, cuyo modelo se tomaría de Ceylán, y que no sería conveniente por ahora obligar a los Principes indígenas a formar parte de una Confederación panindia.—Daranas.

LONDRES, 10.—Telegrafían de Gibraltar al "Morning Post" diciendo que se ha anunciado oficialmente la marcha de un regimiento británico de Infantería a la India.

Boicot a los medicamentos

BOMBAY, 10.—En una reunión celebrada por los médicos hindúes, se ha preconizado el boicot de los medicamentos de procedencia inglesa, como protesta contra las violencias de las autoridades inglesas que han faltado en numerosas ocasiones a las más elementales leyes de humanidad.

ALLAHABAD, 10.—El Comité ejecutivo del Congreso panindio ha aprobado una nueva resolución invitando a continuar la desobediencia pública, absteniéndose de los procedimientos de violencia, el boicot de los funcionarios, bebidas espirituosas y paños de procedencia inglesa y negarse al pago de los impuestos.

Dice sir John Simon

LONDRES, 10.—Interrogado por los periodistas Sir John Simon, presidente de la Comisión investigadora de la India, ha puesto de relieve la importancia de que el dictamen de la Comisión haya sido redactado por unanimidad y se mostró satisfecho de la atención que la Prensa ha concedido al informe. Sir John Simon defendió la conveniencia del procedimiento adoptado de publicar en dos partes el informe, porque así la opinión pública ha tenido tiempo de enjuiciar al dictamen con el mayor número posible de datos.

Mal recibido en la India

BOMBAY, 10.—La actitud de la Prensa con relación al informe de la Comisión Simon es generalmente desfavorable. El "Bombay Chronicle", en un artículo de tono muy duro que titula "La Comisión Simon insulta a la India", dice que tal informe es infinitamente peor de lo que se esperaba.

El "Times of India" es uno de los pocos diarios que comentan favorablemente el informe, estimando de buen augurio la unanimidad de la Comisión.

Aprobación en la Prensa inglesa

LONDRES, 10.—El informe publicado por la Comisión Simon sobre la India es objeto de los comentarios de todos los periódicos, y el público no se ocupa de otra cosa.

La opinión estima que es esta la primera vez que la opinión británica puede darse cuenta exacta, como nunca se la dio hasta ahora, de las dificultades con que se tropieza para la solución del problema de la India.

Comenzando el primer volumen del Libro azul, el "Daily Herald", órgano laborista, dice que captular ante amenazas o hacer uso del "guante de hierro" como método de política, sería igualmente perfdido y cobarde.

El "Morning Post" elogia la habilidad y buen juicio, así como también la unanimidad de criterio con que el informe está redactado.

El "Daily Telegraph", comentando el informe de la Comisión Simon, dice que de la lectura del mismo se desprende para cualquier persona el carácter impracticable de todas las reivindicaciones que plantean la administración del país por los naturales exclusivamente.

Sobre la conferencia de Mr. Keynes

No pretendemos enjuiciar a fondo la obra del famoso escritor inglés. Juzgamos más interesante el exponer algunos antecedentes que puedan ayudar a valorar su conferencia.

La labor de Keynes—sobre todo en su segunda época—, más que de investigación es de política y ensayística especializado en cuestiones económicas.

En los primeros años de la vida de Keynes se dibujaba la carrera de un profesor. Su "Indian Currency and Finance" y aun su estudio "A Treatise on Monetary Reform" contienen una narrativa e inteligente labor de investiga-

Ya hay acuerdo sobre el préstamo Young

Se emitirá al 90 por 100, y en nueve países

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Todos los acuerdos concernientes al plan Young fueron firmados a la una de esta madrugada. La suscripción para los nuevos empréstitos se celebrará el viernes próximo. Las tasas de emisión se han fijado en 90 en todos los países, salvo en Francia, en donde será emitido a 90,25. Las partes de cada país son las siguientes: Alemania, 36 millones de marcos; Inglaterra, 12 millones de libras; Estados Unidos, 98.250.000 dólares; Bélgica, 35 millones de francos belgas; Francia, 2.515.000 francos; Holanda, 73 millones de florines; Italia, 110 millones de liras; Suecia, 110 millones de coronas; Suiza, 92 millones de francos suizos.—Daranas.

El jefe de los liberales está gravemente enfermo

BUCAREST, 10.—El rey Carol ha recibido a diversas personalidades políticas. A las once de la mañana recibió al presidente del Senado, a las doce al de la Cámara de Diputados y por la tarde a Averescu, Lupu y Maniu. Se cree que éste será encargado por el Monarca de formar Gobierno.

Después recibió a Saratzeano, ex regente, y Mironesco, y recibirá por la tarde a los jefes del partido y presidentes de las Cámaras. Parece casi seguro que esta noche se conozca el nombre de la personalidad llamada a formar el nuevo Gobierno.

Se añade que los liberales han declarado al nuevo Rey que era conveniente celebrar nuevas elecciones, pero el Rey es opuesto a esta solución.

La división liberal

BUCAREST, 11.—Jorge Bastiana, hijo del difunto jefe del partido liberal Juan Bratiano, ha lanzado un manifiesto lamentando la equivocada actitud de los jefes de su partido, que está en abierta pugna con la opinión unánime del país. Excita al partido a rectificar su posición y a contribuir a la consolidación del rey Carlos en el poder.

Dos de las cuatro secciones de que consta la organización del partido liberal, se han manifestado en desacuerdo con el jefe del partido Vintila Bratiano. La misma actitud han adoptado numerosas organizaciones de diversos puntos del reino.

Bratiano, enfermo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Vintila Bratiano guarda calma a consecuencia de las contrariedades de estos días, y su estado inspira inquietudes.

El príncipe Nicolás será nombrado inspector general del Ejército rumano. El príncipe Carol ha dirigido un mensaje al presidente Doumergue expresándole cómo le agradece que le ha instalado en el Trono y cumpliendo el deber de rendir gracias a Francia por la hospitalidad que le dispensó durante sus años de destierro.—Daranas.

Buena impresión en Grecia

ATENAS, 19.—Los periódicos de esta capital comentan la subida al trono de Rumania, del príncipe Carol, con favorable haciendo comentarios muy favorables a éste, aunque con algunas reservas.

La Prensa griega espera que la actitud del nuevo Rey para con los partidos políticos, confirmará el entusiasmo manifestado por el pueblo rumano y hará entrar a Rumania en una nueva era de paz y de prosperidad.

Comentarios alemanes

NAUEN, 10.—La "Correspondencia Diplomática Alemana" comenta hoy la subida del príncipe Carlos al trono de Rumania. Se trata, dice, de un asunto interno. El nuevo Rey, desde los tiempos en que prestó su servicio en Potsdam, en uno de los regimientos de la anterior Guardia imperial alemana, mantuvo siempre íntimas relaciones con los círculos militares de su país. Contaba también con mucha popularidad entre el elemento agrario.

El "Vosszeitung" recoge las frases pronunciadas por el Rey en su primer discurso, referentes a la necesidad de mantener un ejército bien preparado. También merecen anotarse, dice, las palabras pronunciadas acerca de las nuevas fronteras de Rumania, que el Rey había calificado de "naturales", a pesar de que encierran territorios a los húngaros y rusos, de escaso carácter rumano. Después de algunas alusiones a la vida de la familia real, termina diciendo que puede tenerse confianza en el régimen nacional agrario.

El embajador en París

BUCAREST, 11.—La Agencia rumana Radox desmiente la noticia publicada en París de haber presentado la división al embajador de Rumania en Francia, señor Diamandi. La verdad es que dicho señor ha sido llamado a Rumania antes del día 12 del corriente, y que será su sucesor quien entregará al Gobierno francés sus cartas de despedida.

PARIS, 10.—El "Journal" lamenta la marcha del ministro de Rumania, señor Diamandi, llamado por el nuevo Gobierno de su país, aunque reconoce la delicada situación creada a dicho diplomático, afiliado al partido liberal, con los recientes acontecimientos, ya que estaba particularmente encargado de la vigilancia del príncipe Carol, durante su permanencia en Francia.

Una mujer ha ido a pie desde Portugal a Roma

Ha hecho el viaje para ganar el jubileo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 10.—Hoy ha llegado a Roma María Marcelina de Matos, peregrina portuguesa que salió de su país, de Tras-os-Montes, hace tres meses, y en pequeñas etapas atravesó a pie España, Francia e Italia. La peregrina ha llegado a la Basílica de San Pedro para ganar el jubileo, y ha pedido que se le conceda ver al Pontífice. Se aloja junto a la iglesia de San Antonio de los Portugueses, y ha manifestado que desea volver a su país a pie, como vino, pudiendo limosna.—Duffina.

Todavía no hay Gobierno

Parece que se intenta formar un Gabinete de concentración

El jefe de los liberales está gravemente enfermo

BUCAREST, 10.—El rey Carol ha recibido a diversas personalidades políticas. A las once de la mañana recibió al presidente del Senado, a las doce al de la Cámara de Diputados y por la tarde a Averescu, Lupu y Maniu. Se cree que éste será encargado por el Monarca de formar Gobierno.

Después recibió a Saratzeano, ex regente, y Mironesco, y recibirá por la tarde a los jefes del partido y presidentes de las Cámaras. Parece casi seguro que esta noche se conozca el nombre de la personalidad llamada a formar el nuevo Gobierno.

Se añade que los liberales han declarado al nuevo Rey que era conveniente celebrar nuevas elecciones, pero el Rey es opuesto a esta solución.

La división liberal

BUCAREST, 11.—Jorge Bastiana, hijo del difunto jefe del partido liberal Juan Bratiano, ha lanzado un manifiesto lamentando la equivocada actitud de los jefes de su partido, que está en abierta pugna con la opinión unánime del país. Excita al partido a rectificar su posición y a contribuir a la consolidación del rey Carlos en el poder.

Dos de las cuatro secciones de que consta la organización del partido liberal, se han manifestado en desacuerdo con el jefe del partido Vintila Bratiano. La misma actitud han adoptado numerosas organizaciones de diversos puntos del reino.

Bratiano, enfermo

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Vintila Bratiano guarda calma a consecuencia de las contrariedades de estos días, y su estado inspira inquietudes.

El príncipe Nicolás será nombrado inspector general del Ejército rumano. El príncipe Carol ha dirigido un mensaje al presidente Doumergue expresándole cómo le agradece que le ha instalado en el Trono y cumpliendo el deber de rendir gracias a Francia por la hospitalidad que le dispensó durante sus años de destierro.—Daranas.

Buena impresión en Grecia

ATENAS, 19.—Los periódicos de esta capital comentan la subida al trono de Rumania, del príncipe Carol, con favorable haciendo comentarios muy favorables a éste, aunque con algunas reservas.

La Prensa griega espera que la actitud del nuevo Rey para con los partidos políticos, confirmará el entusiasmo manifestado por el pueblo rumano y hará entrar a Rumania en una nueva era de paz y de prosperidad.

Comentarios alemanes

NAUEN, 10.—La "Correspondencia Diplomática Alemana" comenta hoy la subida del príncipe Carlos al trono de Rumania. Se trata, dice, de un asunto interno. El nuevo Rey, desde los tiempos en que prestó su servicio en Potsdam, en uno de los regimientos de la anterior Guardia imperial alemana, mantuvo siempre íntimas relaciones con los círculos militares de su país. Contaba también con mucha popularidad entre el elemento agrario.

El "Vosszeitung" recoge las frases pronunciadas por el Rey en su primer discurso, referentes a la necesidad de mantener un ejército bien preparado. También merecen anotarse, dice, las palabras pronunciadas acerca de las nuevas fronteras de Rumania, que el Rey había calificado de "naturales", a pesar de que encierran territorios a los húngaros y rusos, de escaso carácter rumano. Después de algunas alusiones a la vida de la familia real, termina diciendo que puede tenerse confianza en el régimen nacional agrario.

El embajador en París

BUCAREST, 11.—La Agencia rumana Radox desmiente la noticia publicada en París de haber presentado la división al embajador de Rumania en Francia, señor Diamandi. La verdad es que dicho señor ha sido llamado a Rumania antes del día 12 del corriente, y que será su sucesor quien entregará al Gobierno francés sus cartas de despedida.

PARIS, 10.—El "Journal" lamenta la marcha del ministro de Rumania, señor Diamandi, llamado por el nuevo Gobierno de su país, aunque reconoce la delicada situación creada a dicho diplomático, afiliado al partido liberal, con los recientes acontecimientos, ya que estaba particularmente encargado de la vigilancia del príncipe Carol, durante su permanencia en Francia.

Acuerdos del Consejo de ministros

Un crédito extraordinario para los damnificados por el temporal

El Gobierno se ocupó del problema triguero, sin adoptar resoluciones hasta que regrese el ministro de Economía

Bases para el concurso de las comunicaciones marítimas de soberanía

ORGANIZACION DE LOS NOTICIEROS DE LOS LUNES

El Rey saldrá por Inglaterra, donde pasará una temporada, el día 20

MAÑANA, CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno llegó a las seis de la tarde al palacio de la Presidencia. Dijo a los periodistas que no había nada de particular. El ministro de la Gobernación manifestó a la entrada que llevaba algunos expedientes de segregación y agregación de Ayuntamientos, el reglamento de Veterinarios y otro reglamento sanitario.

Al llegar el ministro de Hacienda, le preguntaron los periodistas si había leído las declaraciones hechas por el conde de Romanones, y el señor Argüelles contestó que sí. Interrogado de nuevo, si podía dar su opinión, contestó que ésta correspondía darla al presidente.

El ministro de Marina se retiró en su conversación con los periodistas a una información publicada ayer en EL DEBATE sobre las comunicaciones marítimas y se lamentó se diesen a la publicidad estas negociaciones que están en tramitación.

El ministro de Fomento, al hablar con los informadores, se refirió a la conferencia celebrada ayer mañana con el gobernador de Santander y el presidente de la Confederación del Ebro, acerca de las expropiaciones que han de realizarse en el valle de Campoo. Añadió el señor Matos que se ocuparon de las normas a que han de ajustarse estas expropiaciones, y con este objeto celebrarán una nueva reunión en la semana próxima.

El ministro de Justicia manifestó que por la noche, después del Consejo, esperaba marchar en automóvil a Jaén. A las seis y media quedó reunido el Consejo. La deliberación ministerial terminó a las diez menos cuarto. El señor Sangro se detuvo unos momentos con los informadores, a los que dijo que se habían dado tal prisa en despachar los asuntos que quedaban pendientes desde el último Consejo, que el viernes no habría si no lo necesita el ministro de Economía su regreso de Bruselas. El general Berenguer manifestó que el Consejo se ocupó del asunto de los trigos, pero sin que reaccionar acuerdos por no hallarse presente el ministro de Economía. También dijo que el jueves habría Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey. Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El señor Estrada facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

"Estado.—Ratificación del convenio para la mejora del tratamiento de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña de 27 de julio de 1929.

Convenio relativo al trato de los prisioneros de guerra de 27 de julio de 1929. Acta final de la misma fecha.

Actos resultantes de la Conferencia Diplomática Internacional que se reunió en Ginebra del 1 al 27 de julio de 1929.

Gobernación.—Aprobación de los siguientes expedientes: Valencia: Desagrupación de los Ayuntamientos de Montchevelo y Ayelo de Rugat, agrupados por real decreto de 14 de noviembre de 1925. Zamora.

Desagrupación de los Ayuntamientos de Camarzana de Tera, Meigra de Tera, derogando el real decreto de 16 de mayo de 1927, que los agrupó.

Trabajo.—A propuesta del ministro se acordó la concurrencia de delegados oficiales a varios congresos sociales, si bien limitando esa concurrencia en cuanto al número de congresos y de delegados, a las necesidades de cooperación

Indice - resumen

Deportes Pág. 4
Cineatónos y teatros... Pág. 4
De sociedad Pág. 4
La vida en Madrid Pág. 5
Información comercial y financiera Pág. 6
El presupuesto alemán, por el Doctor Forberg Pág. 8
Del color de mi cristal (Dulces esperanzas), por "Tirso Medina" Pág. 8
El discurso de Blum, por R. L. Pág. 8
Las verdaderas Pascua floridas, por M. Herrero García Pág. 8
Las espinas tienen rosas (folelin), por M. Gouraud d'Abancourt Pág. 8
PROVINCIAS.—Mittin pro abastecimiento de aguas en Murcia.—Arde un tanque de gasolina en Ciudad Real.—Regalo de una alfombra para el palacio de Pedrabasa.—Un soldado muerto por un disparo casual en Málaga (página 3).
EXTRANJERO.—Se envía un regimiento inglés de Gibraltar a la India; el informe de la Comisión Simon ha sido muy mal recibido.—Manifestaciones antifrancesas de los estudiantes de Bari.—Se quiere formar en Rumania un Gobierno de concentración.—Dos ex ministros detenidos en Santo Domingo.—Se ha llegado a un acuerdo para la misión del empréstito Young, que se hará en nueve países, al 90 por 100 (nuevas 1 y 3).—Sigue la aritación en la Marina japonesa contra el acuerdo (val (página 8).

Internacional y a las consignaciones previstas en el presupuesto de este ministerio.

También presentó un proyecto de Reglamento de las Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo, proyecto que este Consejo aprobó en mayo de 1928.

Por último, el Consejo aprobó la ponencia del ministro de Trabajo acerca de los llamados periódicos de los lunes.

Fomento.—En vista de las noticias que el Gobierno recibe de los damnificados por los últimos temporales, se acordó que los ministros de Fomento y Economía procedan a designar una Comisión que, haciéndose cargo de aquellas reclamaciones y comprobando, calcule con la mayor urgencia el importe de los destrozos para decidir la medida en que el auxilio del Gobierno pueda remediarlos.

Justicia.—Expediente relacionado con la III Conferencia Internacional para unificación del Derecho penal, que se celebrará en Bruselas durante los días 26 al 30 del corriente, acordándose la asistencia a él.

Economía.—El Consejo trató extensamente del asunto de los trigos, acordando esperar la llegada del señor ministro de Economía, que no será después del día 13, para resolver sobre cuestión de tanta trascendencia.

AMPLIACION

El Consejo de anoche no tuvo carácter político, si bien los ministros no dejaron de ocuparse, como de costumbre, de los asuntos pendientes de mayor actualidad.

Como en estos días parece que se ha levantado algún revuelo político en torno al plazo y forma de elecciones, el Gobierno tuvo un cambio de impresiones para examinar si era conveniente alterar el plan fijado, por ejemplo, convocando antes de las generales, las elecciones municipales y provinciales. Después de este cambio de impresiones, pensando sobre todo el retraso que necesariamente habría de sufrir el plan, se acordó mantener el criterio de celebrar, en primer lugar, las elecciones generales y reunir las Cortes en el plazo más breve posible.

Respecto a la autorización para celebrar actos y conferencias de propaganda política, el Gobierno tiene acordado en principio conceder inmediatamente después de terminados los exámenes en las Universidades.

El ministro de Instrucción pública informó al Consejo con este motivo sobre la marcha de los mismos, que, según sus noticias, se van realizando sin incidentes. Como se calcula que no habrán terminado hasta la segunda quincena de este mes, lo más seguro es que hasta entonces no se conceda ninguna autorización para celebrar actos políticos.

La jornada regia

Algo se trató en el Consejo sobre el viaje del Rey a Inglaterra. Don Alfonso pasará allí una temporada, como en años anteriores, y saldrá de Madrid el próximo día 20.

Se habló también de la jornada regia, que se celebrará este verano en San Sebastián, acordándose que la acompañe el presidente. Asimismo, el general Boreguer acompañará a su majestad algunos de los que pase en el Palacio de la Magdalena, en Santander.

El presidente del Consejo irá el día 22 a Lugo para asistir a la inauguración del Hospital. Estará allí solamente ese día, y emprenderá el regreso a Madrid por la noche. Le acompañará en el viaje el ministro de Trabajo, marqués de Guad-el-Jelú, quien saldrá de Madrid un día antes y regresará con el presidente.

Se acordó que el ministro de Estado asista, en representación del Gobierno, a la asamblea de la Exposición de Sevilla, acto que tendrá lugar el día 21. Después, el duque de Alba, según costumbre, un viaje al extranjero, desde luego con carácter privado. Entre los países que se propone visitar el duque de Alba hará una excursión a Inglaterra.

Los damnificados por el temporal

Se trató en el Consejo de los daños causados en algunas provincias por los últimos temporales y las inundaciones, acordándose conceder un crédito extraordinario para atender a los damnificados. Se nombró una Comisión en la que estarán los ministros de Fomento y de Economía, quienes se encargarán de examinar el alcance y extensión de los daños, así como de denegar la correspondiente distribución de los fondos cuya cuantía será fijada oportunamente.

El problema triguero. Nuevamente volvió a ocuparse anoche el Gobierno del problema triguero, en vista de los informes y solicitudes que ha recibido principalmente de la zona castellano-leonesa. Hubo un cambio de impresiones, pero no se adoptó ninguna resolución por encontrarse ausente el ministro de Economía. Como se espera que el señor Wais se encuentre en Madrid mañana, de regreso de su viaje a París y Bruselas, se acordó aplazar toda resolución hasta que con los debidos estudios intervenga el ministro del ramo. Si el señor Wais considera necesario llevar sus propuestas al estudio del Consejo, éste volverá a reunirse pasado mañana viernes. En otro caso no se reunirá hasta el martes de la semana próxima.

Según nos manifestó un consejero, parece que los trigueros insisten en pedir la adopción de la tasa mínima.

Las comunicaciones marítimas. Gran parte del Consejo se dedicó al estudio de reorganización de las comunicaciones marítimas, principalmente las llamadas de soberanía, cuyo proyecto de concurso se aprobó en el Consejo anterior. El señor Carvia dió cuenta de la renovación de contratos y de las bases para el pliego de condiciones que han de darse a la publicidad en breve y que en síntesis son las que publicamos en nuestro número de ayer.

También informó el señor Carvia sobre la orientación que se piensa dar al asunto de las líneas transoceánicas y que mereció la entera aprobación de sus compañeros de Gabinete.

El proyecto de gran interés, según nuestros informes, será objeto de sucesivos estudios y se tendrá muy en cuenta el asesoramiento de los navieros que con este objeto han de reunirse en breve en Madrid.

Los periódicos de los lunes. El ministro de Trabajo sometió a la aprobación de sus compañeros un interesante proyecto sobre las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los periódicos de los lunes. La ponencia presentada por el marqués de Guad-el-Jelú fué aprobada en el Consejo. Las bases principales que contiene son las siguientes:

La primera base trata de la autorización para publicar periódicos de los lunes, autorización que concederá el ministro de la Gobernación previo informe de una Comisión especial y del ministerio de Trabajo.

Esta Comisión que se denominará Comisión asesora, intervendrá en todas cuantas cuestiones se planteen con la publicación de estos periódicos. Estará formada por elementos representativos de las Asociaciones de la Prensa y de entidades de periodistas profesionales. La presidirá un representante del Gobierno.

Por lo que respecta a las cuestiones que afectan al descanso dominical, quedará dependiendo de la organización paritaria.

Las concesiones sólo podrán hacerse a entidades profesionales del ramo o a establecimientos oficiales o de beneficencia, pero no a particulares. El título de estos periódicos será siempre "Hoja Oficial de los Lunes" de la localidad donde se publiquen. No podrá exceder de cuatro planas del tipo medio y composición de los diarios de la localidad.

Deberán insertar las noticias, notas oficiales o declaraciones oficiales que de oficio reciban del ministro de la Gobernación o de los gobernadores civiles, pero esta información oficial no podrá exceder de media plana. En otro caso, el excedente estará sujeto a una tarifa de inserción oficial.

Podrán insertar reproducciones de artículos literarios o clásicos españoles y extranjeros. Artículos periodísticos de novelas, que sean autorizados por la Comisión asesora. Noticias e informaciones suscitadas sobre sucesos nacionales o extranjeros ocurridos durante el domingo y en el tiempo del lunes hasta la hora de cierre del periódico con determinadas limitaciones en lo referente a corridas de toros, deportes y otros espectáculos en los que expresarán tan sólo el resultado, absteniéndose de hacer comentarios. Las noticias necrológicas ocurridas también en el domingo y las que sucedan en el mismo período de los lunes.

La orientación que se piensa dar al asunto de las líneas transoceánicas y que mereció la entera aprobación de sus compañeros de Gabinete.

El proyecto de gran interés, según nuestros informes, será objeto de sucesivos estudios y se tendrá muy en cuenta el asesoramiento de los navieros que con este objeto han de reunirse en breve en Madrid.

Los periódicos de los lunes. El ministro de Trabajo sometió a la aprobación de sus compañeros un interesante proyecto sobre las normas a que han de ajustarse en lo sucesivo los periódicos de los lunes.

La ponencia presentada por el marqués de Guad-el-Jelú fué aprobada en el Consejo. Las bases principales que contiene son las siguientes:

La primera base trata de la autorización para publicar periódicos de los lunes, autorización que concederá el ministro de la Gobernación previo informe de una Comisión especial y del ministerio de Trabajo.

Esta Comisión que se denominará Comisión asesora, intervendrá en todas cuantas cuestiones se planteen con la publicación de estos periódicos. Estará formada por elementos representativos de las Asociaciones de la Prensa y de entidades de periodistas profesionales. La presidirá un representante del Gobierno.

Por lo que respecta a las cuestiones que afectan al descanso dominical, quedará dependiendo de la organización paritaria.

Las concesiones sólo podrán hacerse a entidades profesionales del ramo o a establecimientos oficiales o de beneficencia, pero no a particulares. El título de estos periódicos será siempre "Hoja Oficial de los Lunes" de la localidad donde se publiquen.

No podrá exceder de cuatro planas del tipo medio y composición de los diarios de la localidad.

Deberán insertar las noticias, notas oficiales o declaraciones oficiales que de oficio reciban del ministro de la Gobernación o de los gobernadores civiles, pero esta información oficial no podrá exceder de media plana.

En otro caso, el excedente estará sujeto a una tarifa de inserción oficial.

Podrán insertar reproducciones de artículos literarios o clásicos españoles y extranjeros. Artículos periodísticos de novelas, que sean autorizados por la Comisión asesora.

Noticias e informaciones suscitadas sobre sucesos nacionales o extranjeros ocurridos durante el domingo y en el tiempo del lunes hasta la hora de cierre del periódico con determinadas limitaciones en lo referente a corridas de toros, deportes y otros espectáculos en los que expresarán tan sólo el resultado, absteniéndose de hacer comentarios.

Las noticias necrológicas ocurridas también en el domingo y las que sucedan en el mismo período de los lunes.

No podrán publicar informaciones gráficas, esquelas mortuorias ni anuncios, salvo los que publiquen la "Gaceta" o el "Boletín Oficial" y los que sean gratuitos por su carácter caritativo, que tendrán cabida hasta un cuarto de plana. Tampoco se podrán publicar artículos de colaboración.

El personal de estos periódicos, tanto los redactores como los de administración, serán profesionales que se encuentren sin trabajo, y nombrados a propuesta de la Comisión asesora, entre los que figuren en los censos profesionales.

Los beneficios que puedan obtenerse después de cubiertos todos los gastos se destinarán tan sólo a obras sociales o de beneficencia que habrán de señalarse al hacer la solicitud de la concesión.

La Comisión propondrá al Gobierno en el plazo de un mes el régimen de transición, haciendo en los casos correspondientes indicación de los compromisos contraídos y legítimos por los periódicos de los lunes que se publican en la actualidad y propondrá también facilidades de adaptación al nuevo régimen nominativamente para Madrid y efectivamente para Barcelona, donde este periódico está sujeto actualmente a un régimen especial que habrá de tenerse en cuenta.

Los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo si se había nombrado el representante del Gobierno en la Comisión, a lo que el señor Sangro respondió que aún no se había pensado en ello.

Congresos sociales

Con motivo de la Exposición de Lieja se han convocado más de 18 Congresos de carácter social, pero el Gobierno ha acordado a propuesta del ministro de Trabajo, no enviar representación sino a unos pocos que serán convocados con el siguiente objeto:

Organización científica del Trabajo, Progreso social, Enseñanza doméstica, Habitación, Mejoramiento de la vida rural.

El ministro ha acordado que a esos Congresos asistan los funcionarios del Ministerio que están al frente de los correspondientes servicios, en lugar de nombrar delegados extraños.

Las Delegaciones de Trabajo. Se aprobó en el Consejo el reglamento

EN LOS DESIERTOS DEL PARO FORZOSO



Los tres misioneros (Baldwin, Lloyd George y Macdonald) que no logran convencer al salvaje.

to de las Delegaciones provinciales de trabajo. Según nos informó el marqués de Guad-el-Jelú, las delegaciones regionales están organizadas y así tenemos tanto las regionales como las provinciales y locales.

Estas delegaciones provinciales tienen ventaja cierta en aquellos lugares donde no existen Comités paritarios y en los que ejercerán las funciones de conciliación y arbitraje, y colaborarán con el ministerio de Trabajo, lo que permitirá atender con mayor eficacia los conflictos que puedan presentarse.

Permisos para los funcionarios. Se acordó asimismo conceder en la misma forma que se venía haciendo en estos años anteriores los permisos de verano para los funcionarios públicos y que con arreglo a la ley de Bases, son quince días, pero también este año se concederá el mismo margen de tolerancia por otros quince días.

Las plantillas de los ministerios. En el Consejo de ayer se empezó a estudiar la cuestión de las plantillas de funcionarios y que, según las impresiones que obtuvimos, serán acordadas y fijadas por ahora para los ministerios de Fomento, Trabajo y Economía Nacional, sin perjuicio de que más adelante se hagan las de otros ministerios.

Los transportes por carretera. El ministro de Fomento lleva ya muy adelantado el estudio de las exclusiones para los transportes por carretera. En este estudio el señor Matos ha realizado diversos asesoramiento, comprobando que en determinados lugares las exclusiones han rendido positivos beneficios, sucediendo en otros todo lo contrario, por lo cual el estudio es muy complejo.

El señor Matos espera llevar este asunto a uno de los próximos Consejos.

Las Confederaciones Hidrográficas. Después de los transportes por carretera, el ministro de Fomento se ocupará del presupuesto económico de las Confederaciones Hidrográficas para que estas puedan seguir su marcha normal.

Mañana, Consejo en Palacio. Mañana se reunirá en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad. La reunión no tendrá otro objeto que dar cuenta al Rey de la marcha de los asuntos antes de que empiece la temporada de verano.

El Consejo Superior Ferrovionario. Según informes autorizados, no se ha pensado en suprimir el Consejo Superior Ferrovionario, organismo necesario para ostentar la representación del Estado cerca de las Compañías ferroviarias en el Consorcio que hay establecido.

En todo caso, este organismo sufrirá alguna reforma o modificación en su estructura, que estudia actualmente el ministro de Fomento.

Sabemos que el señor Rodríguez Viqueiro no ha aceptado la presidencia de este organismo, que le fué ofrecida, una vez aceptada la dimisión del señor Mayenda.

Otras notas. Según nuestros informes, don Melquíades Álvarez irá a Palacio el sábado próximo para dar las gracias al Rey por el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su esposa.

La jornada del presidente. El jefe del Gobierno tuvo ayer mañana audiencia militar en su despacho del Ministerio del Ejército.

Recibió a los generales Aizpuru, Sanjurjo, López Pozas, Cavalcanti, Gómez Moya, Ubiñana, Franco, y Gómez Lasa. También recibió al coronel y a una comisión de jefes y oficiales de la Academia General Militar.

Después recibió al nuevo gobernador militar, general García Benítez; al agregado militar de Chile, comandante Contreras, quien le presentó al teniente de Caballería del Ejército chileno, don Ernesto Fernández Tapia; a los coroneles Blanco, Redondo y González Grandia; tenientes coroneles Sanz Gracia, Seguí, Ungría, Álvarez Bisbal, y Fernández Marcos; al comandante de Aviación señor Manzanque; al capitán Maroto y al archivero mayor, señor Alonso.

Se desiste de la huelga en Sagunto. En la Secretaría del ministerio de la Gobernación facilitaron ayer mañana la siguiente nota oficial:

"Conflicto social.—Valencia: Reunión celebrada ayer obreros Sindicato metalúrgico puerto Sagunto, a la que concurren mil asociados, acordaron no iniciar la huelga."

El ministro, por su parte, en su conversación con los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones. —Esta mañana, como día de despacho con su majestad, estuve en Palacio. Me acompañó mi esposa que presenté a la Reina y a la infanta Luía Isabel, a las que también cumplimenté.

En lo que se refiere a la anunciada huelga de Sagunto, sé, por las noticias recibidas, que se acordó no ir al paro, a parecer, por falta de preparación. Y dirigiéndose al director general de Seguridad, que en aquel momento se encontraba en el despacho, le dijo, sonriente: —Claro es que yo creo que esa resolución ha sido más bien debida a la detención de los tres o cuatro elementos que hemos operado hace pocos días.

Se retiró después a la excitación que reina entre los elementos trigueros de la provincia de Palencia, los cuales solicitan el restablecimiento de la tasa mínima del trigo.

—Este es un asunto, dijo del que no nos hemos de ocupar hasta que regrese a Madrid el ministro de Economía, que es a quien verdaderamente compete.

Un periodista le preguntó: —¿Qué hay, señor ministro, de los rumores que insistidamente circulan acerca de crisis total y constitución de un Gobierno con el Parlamento de 1923? Y el ministro, risueño, respondió: —Respecto a esos rumores, sólo les he de decir que yo duermo tan tranquilo como la noche del 8 de mayo, cosa que no sucedió a algunos de ustedes, que estuvieron toda la noche por ahí en espera de la confirmación de unos rumores semejantes.

Lo de la Diputación de Sevilla, resuelto. Ayer mañana estuvo conferenciando con el ministro y el subsecretario de Hacienda la comisión que se encuentra en Madrid para resolver el pleito del arriendo de las contribuciones en la provincia de Sevilla.

La comisión facilitó a la Prensa la nota siguiente: "Los comisionados que han gestionado acerca del Gobierno lo referente a la recaudación de las contribuciones de la provincia de Sevilla, visitaron al ministro para agradecerle los términos en que ha sido resuelta esa cuestión con arreglo a los puntos que mantenía el señor Argüelles, unánimemente con los intereses de la Corporación sevillana y que cristalizaron en la correspondiente disposición ministerial que se publicará en momento oportuno. Los comisionados han expresado también su gratitud al señor Bas, subsecretario de Hacienda, por la eficacia de

su gestiones en la favorable resolución de este asunto.

Los comisionados se muestran satisfechísimos y se proponen regresar a Sevilla mañana."

Dice el ministro de Instrucción. El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que, a petición de los catedráticos, quería rectificar extremos relacionados con los últimos sucesos ocurridos en la Universidad de Salamanca.

—Estos—dijo el ministro—han sido producidos por alumnos libres forasteros y no por los oficiales que han verificado sus exámenes dentro de la mayor normalidad.

Un informador le preguntó si tenía noticias de Valladolid, a lo que contestó el señor Tormo que, no y que suponía que nada habría ocurrido, por cuanto el rector de esa Universidad es uno de los que con más frecuencia y más incuosidad le informa.

Agregó que la cantidad que el otro día le fué entregada por un representante del prior de los Jerónimos del Párral, habían pensado destinaria a la creación de una beca para un alumno que apruebe ahora el Bachillerato universitario con nota de sobresaliente. Entre los que obtengan esta calificación, el Instituto de Segovia designará el que ha de disfrutar la beca. El alumno ha de ser de Segovia, ya que de aquí procede la cantidad donada.

Siguio diciendo el señor Tormo que la concesión de la Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Pinturas había pasado a la Asesoría jurídica del ministerio, para que informase, pues se hallaba en litigio la legalidad en la concesión, ya que, según parece, el señor Mir envió tarde sus cuadros y figuraban fuera de concurso.

—Y si la asesoría jurídica—preguntó un periodista—se pronuncia por la ilegalidad de la concesión, será despojado de la medalla el señor Mir? —No sé; no puedo adelantarlo nada sin antes estar bien informado.

Se le preguntó, por último, acerca de las plantillas del personal del ministerio, y contestó que es un problema que está en estudio, y sobre el cual no hay todavía criterio del Gobierno.

Noticias oficiales. Anoche facilitaron en Gobernación la siguiente: CONFLICTOS SOCIALES.—Vitoria (Alava): Obreros fábrica Permin Aranzuz han declarado la huelga por cuestión de salario. El director general de Seguridad, en manos del Comité paritario respectivo, interviniendo también el gobernador civil.

Por los ministerios. Fomento.—Ayer mañana visitaron al ministro una comisión de revisores de la red ferroviaria catalana para solicitar el abono de horas extraordinarias. También recibió a una comisión que tiene su residencia en Barcelona para gestionar que se instalen en los coches de tercera de ferrocarriles servicios de "buffet". Formaban parte de esta comisión el ingeniero don Basilio Alvarado; don Enrique Veiga, subdirector de los tranvías de Barcelona; don Federico Núñez y don Eduardo Vives.

Visitaron también al ministro don Jaime Semir, señores Arteche, Flores Ponce, Las Heras Jiménez (don Luis) y barón de Sustréguet.

Hacienda.—El subsecretario manifestó a los periodistas que los veintitantos surtidores vacantes de gasolina, entre ellos bastantes de los de más importancia, serán administrados directamente por Camps, sin que se haga ningún nombramiento de agentes.

Estado.—El ministro recibió al delegado general de la Alta Comisaría, a don Teodomiro Aguilar y a don Eugenio D'Ors.

El subsecretario recibió al encargado de Negocios de la Argentina y al conde de Aguirre, nombrado primer secretario en La Habana.

Reunión del partido liberal-conservador. Bajo la presidencia del conde de Bugallal se ha reunido la Junta Directiva del Partido Liberal-Conservador, asistiendo los señores marqués de Lema, Espada, Ordóñez, Gandarias, marqués de Torrelaguna, conde de Peña Rauiro, Marín Lázaro, marqués de Silveira, González Hernández, barón de Andilla e Izquierdo.

Se tomaron diferentes acuerdos relacionados con el régimen interior y marcha de: Círculo, cuyo número de socios se ha incrementado grandemente en estos últimos meses, celebrándose de ello la Directiva, así como de la constitución, dentro del Círculo de la Juventud Liberal Conservadora, en la cual se han inscrito gran número de jóvenes elemento nuevo, que ha sido recibido con gran agrado por el partido, y a cual ha organizado una serie de conferencias que comenzaron ayer.

La conferencia del señor Campuzano. El Círculo Conservador inició ayer una serie de conferencias; la inaugural estuvo a cargo de don Fernando Campuzano, presidente de la Asociación de

Registadores de la Propiedad de Madrid, que con gran erudición trató del tema: "La propiedad en el Derecho Constitucional Moderno".

Asistieron, entre otras personalidades del partido conservador, el presidente del mismo, señor Bugallal; ex ministros señores Rodríguez Viqueiro, Ordóñez y marqués de Lema; Marañón, director general de Aduanas; Estévez Cáceres, ex subsecretario de Hacienda, etcétera.

El señor Bugallal abrió el acto con unas palabras de saludo, manifestando la complacencia con que ve la actuación y el acercamiento de la juventud. Como el tiempo pasa y la vida se renueva es preciso que los partidos políticos evolucionen, para no quedar rezagados. Dos renovaciones se imponen: la de las soluciones concretas y la de las personas.

La primera es posible, aunque los principios científicos sean incommovibles. La segunda es necesaria para llenar los huecos de las filas.

Habla el señor Campuzano, y después de manifestar sus temores de haberlo ante los jefes de un partido en el que es neófito anuncia que no va a habitar en sentido especulativo, sino con hechos vivos sacados del laboratorio de la vida.

En la historia de las Constituciones hay dos épocas, la anterior a la guerra y la posterior. Estudia todos: —ellos textos, a partir del "bill" de derechos inglés en 1838 hasta la gran guerra, y en ellos la propiedad es un derecho natural, sagrado e imprescriptible.

Hoy tenemos una concepción más realista del Derecho. De este tipo que era antes, se ha convertido en dinámico; hoy aspiramos a las libertades económicas más que a las ciudadanas. El Código civil, de cuatro libros dedicados al orden económico y uno a la personalidad; el noventa por ciento de las cuestiones que van al abogado son de derechos económicos.

Estudia detenidamente todas las constituciones de la post-guerra, incluso el proyecto de la Dictadura y la de Rusia y el Vaticano.

El conjunto de todas ellas es a modo de un abanico cuyo clavo es la propiedad. A partir de él todas divergen como las varillas, pero hay entre ellas un tejido que las une.

Terminada la sesión, los señores de la propiedad se consolidan como la propiedad privada, pero se inician los derechos sociales. Nace el concepto social de la propiedad y con gran insistencia se habla sobre el régimen de la propiedad de la tierra. Saca la conclusión de que el partido conservador ha de atender en su actuación a las nuevas tendencias sin olvidar la tradición.

Tomó la palabra el señor Madariaga, que habló del abolegno que el estudio político de la propiedad tiene en el partido conservador.

Cánovas, influido por Aristóteles, combatía la igualdad política, porque originaría la igualdad en el disfrute de la propiedad y vendría el comunismo. Como hoy no se pueden negar al pueblo los derechos que se le han negado, Cánovas apunta la solución: democratizar la propiedad (difundir su disfrute) para democratizar los derechos políticos.

Proponemos por extender a todos la cultura, la moralidad, la propiedad, las comodidades de todo orden, para ennoblecir el sufragio e impedir que, extendido a las muchedumbres, degeneren en el comunismo.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor Campuzano. El señor Madariaga fué muy felicitado.

El señor Reparaz hablará el martes próximo sobre el tema de "Los ferrocarriles en España".

Las bodas de plata de los C. hispanomarroquíes. En la última reunión celebrada por los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, se acordó solemnizar en Madrid sus bodas de plata con un banquete, al cual serán invitados los que le sido a los comarques de España en Marruecos y los presidentes de los Cuatro Congresos Africanistas con los de las secciones que se celebraron en Madrid, Zaragoza y Valencia.

Se aprovechará la ocasión para exponer la labor desarrollada durante veinticinco años por los Centros en favor de los intereses patrióticos de nuestro comercio y producción nacional en África española, como en el Protectorado de la zona de Marruecos.

Se acordó también la inauguración del Museo de Productos de África, cuyas vitrinas están instaladas en el Palacio de la Bolsa de Madrid, y a este fin solicitarán del Gobierno que despus de terminada la Exposición Iberoamericana de Sevilla, los productos del pabellón marroquí sean trasladados al citado Museo, así como también los de Guinea y Fernando Poo para mejor conocimiento de todos.

En honor de San Alvaro. CORDOBA, 9.—Ayer terminaron los solemnes cultos en honor de San Alvaro con motivo de su centenario. Por la tarde hubo una procesión con las reliquias del Santo, figurando muchos niños y bandas de música. Presidieron los Obispos de Córdoba, Cádiz, y San Fernando, el marqués de Viana, en representación del Rey y las autoridades.

Centenario de San Juan de Sahagún. LEON, 10.—En Sahagún han dado comienzo las fiestas del Centenario del insigne agustino San Juan de Sahagún, Patrono de Salamanca. Para asistir a los actos se han trasladado a aquella localidad el Obispo de la diócesis y numerosas personas.

Fiestas en honor de Don Bosco. VIGO, 10.—En el teatro García Barbón, se ha celebrado una velada en honor de Don Bosco, organizada por los padres salesianos. El señor Fernández Mato disertó acerca de la obra salesiana en América. Después se leyeron poesías premiadas en el concurso abierto por los salesianos, reflejando la vida de Don Bosco. Con este acto se dieron por terminadas las fiestas en honor de Don Bosco.

Coronación del Santo Cristo de la Fe. VALENCIA, 10.—Se ha celebrado en la barriada de la calle de Sagunto de esta ciudad, la solemne ceremonia de la coronación del Santo Cristo de la Fe, patrono de aquel sector popularísimo de la guerra valenciana. La coronación tuvo lugar ante la presencia de más de 30.000 obreros.

Escuela de Linotipistas. Para el aprendizaje en la linotipia, de tan brillante porvenir, "INSTITUTO REUS" abre clases exclusivamente para señoras, a cargo de un reputado profesor de esa especialidad.

El sueldo mínimo que hoy día percibe un buen linotipista oscila entre 12 y 25 pesetas. Es condición indispensable la perfección en la Ortografía y en la Mecanografía. Serán preferidas las solicitantes que posean conocimientos de Taquígrafía. Las solicitudes, con referencias, diríjase al Director del

"INSTITUTO REUS" Preciados, 23; Puerta del Sol, 13 y Mayor, 1.— Madrid. Horarios: 30 pesetas mensuales. Clases: de 9 a 12 de la mañana. Disponem. de varias linotipias para nas para una completa preparación.



LA MADRE.—Mira el tío Jorge. ¿No te gustaría ser un guardia como él cuando seas mayor?

EL NIÑO.—¿Y no puedo ser guardia sin ser como el tío Jorge?



—Mira! Allí viene Alberto.

(“Passing Show”, Londres.)



—Caballero, compadézcase de mí! La sociedad me rechaza! ¡Todo el mundo me odia!

—No le puedo favorecer a usted en nada. Yo también soy cobrador de cédulas personales.

(“L'usage Sachse”, Leipzig.)



—Usted, señora, fué quien le recomendó a mi mujer la cocinera que tenemos, verdad?

—Sí, señor.

—Pues, en castigo, venga usted a comer a casa mañana.

(“Le Rire”, Paris.)

MITIN PRO ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE MURCIA

Arde un tanque de gasolina en Ciudad Real. Soldado muerto por un disparo casual en Málaga. Prácticas de aviación en Los Alcázares.

REGALO DE UNA ALFOMBRA PARA EL PALACIO DE PEDRALBES

La vista por la falsificación de billetes

ALICANTE. 10.—La sesión de esta tarde ha sido interesante. Los funcionarios de Prisiones que declararon, desmintieron un momento que la Policía había metido en los procesos dentro de la cárcel. Destacó la declaración del secretario del ministerio general de Policía, señor Maqueda, don José Juan Planells, que desmintió que se maltrata a los presos, probando incluso con cartas de éstos agradeciendo las atenciones recibidas durante su detención.

El señor Barriobero le preguntó que por qué se le debió al encargar de la defensa de los procesados Miralles. El señor Maqueda afirmó que se le detuvo en 1929 por supuesta fabricación de explosivos. Sensación en la sala. Barriobero se refiere a su detención en el año 1927 y el testigo dice que se le detuvo por un molinero de la zona, ocupándose armas sin licencia, hojas clandestinas y una lista del Gobierno revolucionario, en el que se adjudicaba a Barriobero la cartera de Justicia. Risas en el público.

Después de un careo entre los testigos y los procesados terminó la sesión.

La primera piedra de una ciudad jardín

ALMERIA. 10.—Se anuncia que para fines de este mes se celebrará la colocación de la primera piedra de la ciudad jardín María Cristina. Ha sido invitada al acto la familia real y se espera al jefe de la sección de casas baratas del ministerio de Trabajo.

Un comandante y un capitán heridos en un vuelco

AVILA. 10.—En el campo de Pradillo, perteneciente a la Academia de Instrucción, cuando practicaban un reconocimiento en motor, se produjo un accidente en el que iban el comandante don Luis Alcázar y el capitán don Jaime de Diego Rubio. La "moto" dio la vuelta de campana, y los ocupantes quedaron debajo. El primero sufrió heridas en la pierna izquierda y el segundo en la cabeza con fractura de la base del cráneo. Su estado es grave. Esta mañana llegó el Equipo quirúrgico del Hospital Militar de Madrid, mandado por el comandante Barrio Romero, para asistir a los heridos.

De Zaragoza a Barcelona en piragua

BARCELONA. 10.—Han llegado a Barcelona, por vía fluvial, desde Zaragoza, los periodistas señores Hidalgo y Aznar, a bordo de una piragua. Mañana harán una exhibición, invitados por el Club del Mar. Manifestan que han hecho una buena travesía, sin otro incidente que haber zozobrado una vez. Estuvieron a punto de perder la piragua.

—Se espera mañana la llegada de la infanta doña Luisa y de sus augustos hijos, que vienen a unirse con el infante don Carlos.

Intentos de coacción

BARCELONA. 10.—Continúa en el mismo estado la huelga de mozos y la de los marineros de Sanja. Los huelguistas han intentado ejercer coacciones sobre los ladrilleros que trabajan, produciendo con tal motivo algunos incidentes. La huelga, como se sabe, se prolonga ya a los marineros. Se hacen gestiones para su solución, y se han tomado medidas para evitar choques entre huelguistas y trabajadores.

El problema de los "taxis"

BARCELONA. 10.—Mañana miércoles, por la noche, se celebrará una Asamblea de "taxistas" sobre el pleito de las tarifas. Parece que hay muchas discrepancias entre los "taxistas" y el Ayuntamiento. Los "taxistas" pretenden mantener la tarifa de una peseta la carrera, con el recargo de veinte céntimos de la Exposición, y el Ayuntamiento se opone a que rija una tarifa diferente de la que rige en el resto de la ciudad, como consecuencia de la lucha de tarifas y la orden de apartar de la circulación los "taxis" que tratan con tarifa distinta de la aprobada.

En Barcelona hay 3.500 "taxis", de los que 3.000 son de once caballos. Una sola compañía tiene 500 de once caballos, 200 de menor potencia y otros tantos de más potencia. Estas compañías no se sostienen con la tarifa de sesenta, pero tienen gran aceptación para los servicios de carretera. Tiene establecida esta compañía un servicio de cuentas corrientes que le aseguran grandes beneficios. Para competir, sobre todo, con este servicio de cuentas corrientes, han recurrido los otros "taxistas" a la tarifa de peseta la carrera, cualquiera que sea la cantidad que marque el conductor. Los mozos de los taxis, que son diez, antes eran de 15 a 20 pesetas, ahora se ven aumentados hasta 48, y como los gastos son 36,35, les quedan 3,65 pesetas.

Señalado con algunos "taxistas", como se ha dicho que el costo de los automóviles viene a ser unas 8.000 pesetas y tienen una vida de 150.000 kilómetros. Los gastos diarios son 6,40 para amortización; jornal del chófer, 10 pesetas; gasolina, 1,50; reparaciones, 1,50; neumáticos, 3,10; reparaciones e imprevisibles, 3. Como con la tarifa de peseta aumentan los viajeros, el coche es aprovechado en todo momento, lo que hace que sea rentable. Dado que el mayor parte de los chófers son propietarios, se encuentran a más de las dichas diez pesetas de jornal, un beneficio de tres pesetas y el importe de los plazos.

Una alfombra para Pedralbes

BARCELONA. 10.—En el salón del Trono de Pedralbes va a ser colocada una magnífica alfombra de 20 metros de largo, por 10 de ancho. Don Domingo Sert, ex presidente del Fomento de las Artes Nacionales y hermano del ilustre pintor de igual apellido, la regala al Rey.

Es una obra magnífica, fabricada especialmente para el Salón del Trono, de acuerdo con dibujos de motivos de alfombras hechas expresamente. La alfombra está hecha toda a mano y se ha pretendido que por su magnificencia supere a todas las fabricadas hasta ahora en España.

El mismo señor Sert ha pedido al Rey que le permita cambiar el trono actual por otro que sea realmente suntuoso, y tapizar las paredes del salón con telas tejidas ex profeso. Su majestad ha ordenado que se le den los planos de las alfombras para que lleve a cabo la instalación que pretende.

Don Domingo Sert es un fervoroso admirador de don Alfonso XIII. Ya antes de regar las alfombras de Pedralbes, cuando fué ofendido a los Reyes.

Incendio en un tanque de gasolina

CIUDAD REAL. 10.—Anoche se incendió un tanque de la Campsa, en el kilómetro 5 de la carretera de Carrión. Las llamas se veían desde ocho kilómetros de distancia. La gran cantidad de combustible originó varias explosiones. El conductor, Abelardo López, salió ile-

grosamente ileso. El tanque quedó completamente destruido.

Regresa la procesión del Rocío

HUELVA. 10.—Del santuario de Almonte acaba de regresar esta noche la caravana de la hermandad del Rocío, que fué recibida con júbilo.

Un crimen

HUESCA. 10.—Comunican de Bornabarré, que en el término de Viacamp ha sido hallado el cadáver de Francisco Ibari Lorenz, que presentaba dos balazos de escopeta. Vivía en una casa de campo con su padre, ciego y paralítico. Se cree que el crimen ha sido motivado por el robo.

Soldado muerto por disparo casual

MÁLAGA. 10.—En el campo de Alameda realizaban ejercicios de tiro las fuerzas del regimiento de tiradores del teniente coronel que puse el seguro en los fusiles. El soldado José Botella se olvidó de hacerlo y cuando descansaba se le disparó el fusil y la bala hirió en el pecho al soldado José Martín, que murió en el acto. El mismo proyectil hirió gravemente en el brazo a Juan González.

—Precedente de Mar Chica amarró el "hidro" "Dornier 7", pilotado por el teniente Valero y acompañado por el comandante Fernández Molero, que vienen a recoger al jefe de aquella base, teniente coronel Camacho, que llegará mañana en el expreso.

Homenaje de los exploradores

MURCIA. 10.—En Tierra del Valle se ha celebrado el homenaje que los exploradores murcianos han ofrecido a su presidente, don Isidoro de la Cierva. La tarde realizó varios ejercicios y entregó los trabajos manuales que han realizado durante el año. El vicepresidente, don Mariano López Palacios, pronunció un discurso y entregó al señor La Cierva una artística placa de plata, con una inscripción dedicatoria y una insignia, de esmalte blanco y oro, regalada por el Consejo y la tropa.

—Comunican de San Javier que con motivo de la celebración de las bodas de plata del matrimonio de don José Maestre, parroquial una misa el provisor del Obispado, señor Alvarez Caparrós, en la que hicieron la primera comunión los hijos del señor Maestre, Juanito y Lorenz. El pueblo ha tributado a los esposos una manifestación de simpatía.

Mitin pro abastecimiento de aguas

MURCIA. 10.—En el teatro de Molina de Segura, ocupado por dos mil personas, se ha celebrado un mitin en pro del abastecimiento de aguas potables de la provincia. Presidió el alcalde y hablaron los señores Gil Moreno y Martínez García. Después de una sesión de preguntas y respuestas se acordó la formación de una mancomunidad de municipios.

—Dicen de Mula que existe gran malestar por las dificultades surgidas en la explotación de los pantanos de la zona. Los embalses medio millón de metros cúbicos, que no podrán utilizarse por la oposición de un propietario a la explotación necesaria para el canal de desagüe. Las aguas llegan a alcanzar precios exorbitantes en el estiaje.

El ferrocarril Zamora-Coruña

ORENSE. 10.—Se ha reunido el Pleno de la Diputación para tratar del asunto del ferrocarril Zamora-Coruña. Después de haber convenido una asamblea magna a las demás Diputaciones gallegas y a la de Zamora. También la Cámara de Comercio se unirá con las demás Cámaras en dicha Asamblea para gestionar la obra durante los siglos XIX y XX, hasta la constitución de la Sociedad de las Naciones.

VIGO.

—Esta tarde, se recibió la noticia de que el Gobierno había ordenado la continuación de las obras del ferrocarril de Zamora a Coruña, según el primitivo trazado, de doble vía. El acuerdo ha causado gran júbilo en toda la región.

Cursillo sobre Francisco Vitoria

SALAMANCA. 10.—La segunda conferencia del cursillo sobre Francisco de Vitoria ha estado en el salón de don Fernández Medina, que disertó acerca de la autoridad civil sobre la sociedad universal y sus fundamentos jurídicos. Hizo referencia a las doctrinas hispánicas, de filósofos internacionalistas, sobre la autoridad temporal del Papa. Fue muy aplaudido.

Fiesta de Aviación en San Sebastián

SAN SEBASTIAN. 10.—Hoy se ha celebrado la fiesta de aviación en San Sebastián. El aviador Richi, evolucionó sobre la población, lanzando programas de la novillada benéfica del domingo. Regresó a Lasarte, y volvió con el paracaídas en el espacio desde una altura de 700 metros. Cayó sobre la isla de Santa Clara, invirtiendo en el descenso 80 segundos. Una gasolinera de la comandancia de Marina le trasladó ileso al puerto. Presidió la prueba un gran grupo de señores.

Al iniciar el vuelo con dirección a Madrid, el aparato tripulado por el aviador Richi y el paracaidista Gopegui, se paró el motor a escasa altura y al tropezar con las alas, el aparato se desmenuzó al suelo y se produjo importantes desperfectos. Los aviadores resultaron ileso.

—El gobernador marcha esta noche a Madrid por partida de algunos asuntos de carácter local.

—En la calle de Mari, una camioneta mató al niño de diez y seis meses, Ignacio Odría.

Ejercicios de aviación

SEVILLA. 10.—Esta mañana salieron de la base de Tablada dos escuadrillas compuestas por 18 aparatos, al mando del capitán Sandoval. Los aparatos se dirigieron a Los Alcázares, con objeto de pasar 15 días en ejercicios prácticos.

—En Bruna, al atravesar el arroyo Salado el muchacho de tres años, Serafín Molina, montado sobre una cabañuela, fué arrastrado por la corriente y pereció. También murió ahogada la cabañuela.

Telegrama del infante don Carlos por los temporales

SEVILLA. 10.—El gobernador civil ha manifestado que el infante don Carlos le ha enviado desde Barcelona un telegrama en el que le expresa su sentimiento por las desgracias ocurridas a causa de los temporales y le rogaba que hiciera presente a los pueblos damnificados su sentimiento y su recuerdo en estos momentos. El conde de San Luis ha dirigido un telegrama de gratias a su alteza. También dijo el gobernador que en el pueblo de Valencia se declararon en huelga 200 obreros agricultores. Grupos de mujeres y hombres obligaron a abandonar el trabajo a unos segadores albañales que se habían ido al pueblo. Vinieron en manifestación.

pero a la entrada les cortó el paso la guardia civil. El gobernador manifestó que había conferenciado con una comisión de los citados obreros que le explicaron las causas que les había obligado a abandonar el trabajo. Después de una amplia deliberación, se dió por solucionado el conflicto.

—La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama al ministro de Economía, interesándole que se acuda en socorro de los damnificados por los últimos temporales.

Sobre un incidente

SEVILLA. 10.—Don Nicolás Sánchez ha presentado en el Juzgado una denuncia contra el señor Cruz Conde por injurias vertidas contra el señor Jiménez Fernández en el libro publicado de la Exposición, y otra denuncia contra el señor Díaz Molero por negligencia en la custodia del libro que motivó el incidente. Ambas denuncias han sido admitidas por el Juzgado, y se encargará de su tramitación el juez de distrito de Salvador.

El señor Cruz Conde ha escrito de nuevo al alcalde en contestación a la carta que el conde de Halcón le dirigió. El señor Cruz Conde manifiesta su sinceridad de criterio en cuanto al ofrecimiento de ofensas hacia la corporación. Dice que tampoco intentó ofender a una respetable dama, sino que solamente ha sido un incidente personal entre el señor Jiménez Fernández y él.

—Esta tarde, en la Comisión permanente de la Exposición, se trató, entre otras cosas, de este incidente. El señor Cañal manifestó que había recibido la visita del señor Díaz Molero, presidente de la Comisión, y que le había expresado con una detallada cuenta de lo sucedido. Se acordó por unanimidad haber visto con desagrado el proceder de los vocales del Comité de la Exposición, señores Cruz Conde y Jiménez Fernández, que estuvieron en el álbum frases inadecuadas.

—Después, se dió cuenta de que la Dirección de Marruecos celebrará el domingo y el lunes unos actos y festejos en el pabellón marroquí. El Comité permanente adoptó el acuerdo de celebrar la clausura de la Exposición con gran solemnidad.

La Escuadra francesa en Valencia

VALENCIA. 10.—Llegó la Escuadra francesa del Mediterráneo. El jefe de la escuadra, el almirante de Flotte, conde de Suchil, es de Cabañas, provincia de Huelva, donde nació el año 1870. Muy joven vino a Madrid, donde cursó la carrera de Derecho. El primer cargo político que desempeñó fué el de concejal del Ayuntamiento madrileño en 1900. Tres años después fué elegido por vez primera diputado a Cortes por Madrid, y reelegido luego en las legislaturas de 1905 y 1907, siempre como afiliado al partido maurista. Ha sido también alcalde de Madrid. El señor Garay desempeñó asimismo la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y en 1914, por real decreto que autorizó Dato, fué nombrado senador vitalicio. Posee numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica.

El de Camínar a Zaragoza

VALENCIA. 10.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al Gobierno en solicitud de la pronta y definitiva aprobación del trazado del ferrocarril de Camínar a Zaragoza, que acordaría la comunicación con el Sur de España, pues sólo por el Central de Aragón se han exportado este año 26.000 vagones de narajas.

La peregrinación valenciana en Zaragoza

ZARAGOZA. 10.—Ayer, a las seis y media de la tarde, llegaron en tren especial los peregrinos valencianos, presididos por el Arzobispo de Valencia, doctor Melo Forman. La peregrinación 300 personas, y de ellas 70 enfermas. En la estación fué recibida por el teniente de alcalde, don Pedro Hernández, en representación del Ayuntamiento, y doctor Melo Forman. Después de un momento de honor, numerosas asociaciones plantaron y mucho público.

—Esta mañana se celebró en el Pilar una misa de comunión, en la que ofició el Preadmirante, doctor Melo Forman. Después han sido trasladados los enfermos a la acera del templo, y allí se ha organizado una procesión, dando el Arzobispo de Valencia la bendición a todos los enfermos en la forma que se ha hecho en Lourdes. Pronunció la plática uno de los sacerdotes peregrinos.

A las dos y tres y media han marchado los dos trenes especiales con dirección a Lourdes. Fueron despedidos por el capitán general, don Juan de Borja, y otras autoridades. Después de haber sido trasladados los enfermos a la acera del templo, y allí se ha organizado una procesión, dando el Arzobispo de Valencia la bendición a todos los enfermos en la forma que se ha hecho en Lourdes. Pronunció la plática uno de los sacerdotes peregrinos.

GENERAL FALLECIDO (De nuestro corresponsal)

LISBOA. 10.—Hoy ha fallecido el general Cristóbal Aires, padre del teniente coronel Cristóbal Aires, presidente de la Dirección del Sindicato de periodistas profesionales. Tenía setenta y siete años de edad. Académico, historiador y poeta, deja entre sus obras cuatro volúmenes de un diccionario biográfico de la guerra peninsular y los volúmenes de la historia orgánica y portuguesa. Fué también periodista, y en tiempos de la Monarquía, desempeñó altos cargos y perteneció al Consejo del Rey.—Correía Marques.

La suscripción para las obras del Pilar

ZARAGOZA. 10.—El cónsul de la Argentina en Zaragoza ha redactado una circular que dirigirá a todos los cónsules españoles y extranjeros, invitándolos a que contribuyan y hagan propaganda de la suscripción para las obras del templo del Pilar. También la Asociación de la Prensa de Zaragoza ha redactado una alocución que dirigirá a todas las asociaciones de periodistas de España y de Hispanoamérica en el mismo sentido. La suscripción va aumentando considerablemente.

Los aranceles yanquis se votarán el día 13

WASHINGTON. 10.—El Senado pondrá a votación el día 13 del corriente el proyecto de ley revisando las tarifas aduaneras que tantas resistencias ha levantado en todos los países europeos.

Disminuyen en 100 millones de dólares las exportaciones en Estados Unidos

WASHINGTON. 10.—Las estadísticas del departamento de Comercio referentes al mes de abril señalan una disminución de cien millones de dólares en las exportaciones comparadas con las del mismo mes del año anterior.

Español aplastado por un "auto" en La Habana

HABANA. 10.—José Tejero Ayanz, de treinta y dos años de edad, natural de España, ha resultado muerto cuando el camión que guiaba volcó, quedando sepultado bajo los restos del coche.—Associated Press.

TRES PERSONAS MUERTAS

GINEBRA. 10.—Como consecuencia de las lluvias de estos días se ha desprendido una enorme roca de las canchales de Meillerie, cerca de Saint Gindrol, rodando hasta la carretera, donde destruyó un automóvil ocupado por cinco personas. Tres de ellas resultaron muertas y las dos restantes gravemente heridas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don José María Garay Rowart, nuevo gobernador civil de Madrid

El señor Garay Rowart, conde del Valle de Suchil, es de Cabañas, provincia de Huelva, donde nació el año 1870. Muy joven vino a Madrid, donde cursó la carrera de Derecho. El primer cargo político que desempeñó fué el de concejal del Ayuntamiento madrileño en 1900. Tres años después fué elegido por vez primera diputado a Cortes por Madrid, y reelegido luego en las legislaturas de 1905 y 1907, siempre como afiliado al partido maurista. Ha sido también alcalde de Madrid. El señor Garay desempeñó asimismo la Subsecretaría de Gracia y Justicia, y en 1914, por real decreto que autorizó Dato, fué nombrado senador vitalicio. Posee numerosas condecoraciones españolas y extranjeras, entre ellas la gran cruz de Isabel la Católica.

Se habla de complot en el atentado de Lisboa

La Policía portuguesa no cree que el asesino esté loco

NAUEN. 10.—Con motivo del asesinato del ministro alemán en Lisboa, el presidente Carmona y el mariscal Hindenburg se han dirigido afectuosos telegramas.

La Policía portuguesa no se halla totalmente convencida de la demencia del asesino. Se ha encontrado en su poder un plano de Lisboa, en el que están marcadas las Legaciones alemana, inglesa y norteamericana, y se cree más bien que haya obrado por manejos de algún movimiento ácrata apolítico.

El ministro alemán von Balgand tenía, como consecuencia de la guerra del corazón. No se le había podido extraer nunca dicha bala, y después del atentado ocasionó una gran debilidad cardíaca, que impidió se le practicara una operación.

AL GENERALATO SE ASCENDERÁ POR ELECCION

El "Diario Oficial" del Ministerio del Ejército publica ayer una real orden circular, en la que se enumeran reunidos los preceptos que se encuentran dispersos, las condiciones precisas para poder obtener la declaración de aptitud para el ascenso en los distintos empleos de generales, jefes, oficiales y asimilados del Ejército.

Los aféreses deberán estar bien conceptuados en sus notas y en los años de servicio, además de los propios de su Arma. Los tenientes, además de la hoja de servicios, deberán contar siete años de efectividad entre los empleos de alférez y teniente, en aquellas Armas y Cuerpos en que se ingresa, con terminación de estudios, por concurso y oposición o por ascenso, y sólo cinco años en las restantes Armas en los que el ingreso se haga con el empleo de teniente o asimilado. Los capitanes, además de la hoja de servicios, han de llevar tres años de efectividad en su empleo y obtener la calificación de suficiente en el curso de preparación para el ascenso. Los que por enfermedad no puedan asistir serán admitidos si fueran suspensos uno y dos cursos más de su Cuerpo. Los tenientes coroneles será preciso que cuenten seis años de efectividad entre comandante y su empleo y de ellos dos en el segundo y estar declarados aptos.

La muerte de Marco, el peluquero de la Puerta del Sol

Hoy comienza el juicio oral de la causa seguida contra su esposa.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, dará comienzo en la Sala primera de la Audiencia provincial de Madrid, la vista del juicio oral en la causa seguida contra donña María del Consuelo Puente Arostegui, que, el primero de marzo de 1929, a las ocho y media de la noche, mató a su esposo don Antonio Marco, en la peluquería que éste tenía establecida en el número 6 de la Puerta del Sol.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, aprecia la existencia de un delito de partición, para el que pide veinticinco años de reclusión a la demandada, 15.000 pesetas a los herederos de la víctima, y otro de tenencia ilícita de armas, que debe ser castigado con tres meses de privación de libertad y 1.000 pesetas de multa.

El abogado defensor, don José Serrano, estima que la procesada no cometiese hecho ninguno delictivo y solicita, por lo tanto, la absolución.

Han sido citados 10 peritos y 88 testigos, los dos cuales 55 han sido propuestos por la defensa, y entre los que se encuentran las hijas de la procesada y el ex ministro señor Golcochea.

Actuará de fiscal el señor Mena, y de secretario el señor Ayllón. Ponente, es el magistrado señor Rubio. La Sala le preside el de la Provincial, señor Santugni.

Han sido señalados tres días para la vista.

Tribunales

La muerte de Marco, el peluquero de la Puerta del Sol

Hoy comienza el juicio oral de la causa seguida contra su esposa.

Hoy miércoles, a las diez de la mañana, dará comienzo en la Sala primera de la Audiencia provincial de Madrid, la vista del juicio oral en la causa seguida contra donña María del Consuelo Puente Arostegui, que, el primero de marzo de 1929, a las ocho y media de la noche, mató a su esposo don Antonio Marco, en la peluquería que éste tenía establecida en el número 6 de la Puerta del Sol.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, aprecia la existencia de un delito de partición, para el que pide veinticinco años de reclusión a la demandada, 15.000 pesetas a los herederos de la víctima, y otro de tenencia ilícita de armas, que debe ser castigado con tres meses de privación de libertad y 1.000 pesetas de multa.

El abogado defensor, don José Serrano, estima que la procesada no cometiese hecho ninguno delictivo y solicita, por lo tanto, la absolución.

Han sido citados 10 peritos y 88 testigos, los dos cuales 55 han sido propuestos por la defensa, y entre los que se encuentran las hijas de la procesada y el ex ministro señor Golcochea.

Actuará de fiscal el señor Mena, y de secretario el señor Ayllón. Ponente, es el magistrado señor Rubio. La Sala le preside el de la Provincial, señor Santugni.

Han sido señalados tres días para la vista.

Español aplastado por un "auto" en La Habana

HABANA. 10.—José Tejero Ayanz, de treinta y dos años de edad, natural de España, ha resultado muerto cuando el camión que guiaba volcó, quedando sepultado bajo los restos del coche.—Associated Press.

TRES PERSONAS MUERTAS

GINEBRA. 10.—Como consecuencia de las lluvias de estos días se ha desprendido una enorme roca de las canchales de Meillerie, cerca de Saint Gindrol, rodando hasta la carretera, donde destruyó un automóvil ocupado por cinco personas. Tres de ellas resultaron muertas y las dos restantes gravemente heridas.

Un aviador colombiano El uso de banderas y lenguas regionales

muerto en accidente

El aparato chocó contra el cable de un globo cautivo

Tenía veinticinco años, y estaba en vísperas de marchar a su país para contraer matrimonio

GUADALAJARA. 10.—Esta mañana ha perecido en este aeródromo en accidente de Aviación el teniente colombiano don José Rodríguez.

El accidente ocurrió cuando el joven oficial americano volaba a poca altura sobre el aeródromo en un Havilland militar. El aparato chocó contra el cable de un globo cautivo que estaba en el aire. El aviador, en vista de que no podía ya dominar el aparato, se lanzó a tierra con el paracaídas, pero como la altura era muy pequeña, el paracaídas no respondió.

Hon llegado de Madrid el ministro de Colombia y varios jefes de Aviación.

El teniente José Rodríguez Duarte pertenecía al Arma de Caballería del Ejército de su país. Después pasó a Aviación, y al comenzar el año actual vino a España, para realizar prácticas y estudios en nuestras escuelas de Aeronáutica Militar. Estuvo en la Escuela de Observadores, donde cursó con gran aprovechamiento, y desde hace poco más de un mes pertenecía a la Escuela de Transformación de Guadalajara.

Por cierto que ha muerto cuando faltaban pocos días para su regreso a América, pues Colombia ha superado las Comisiones militares que el extranjero. De todos los modos él pensaba marchar a su país en seguida para contraer matrimonio; estaba ya en vísperas de casarse.

Pertenecía el infortunado oficial a la escuadrilla que manda en Guadalajara el capitán Jiménez.

Contaba veinticinco años y nació en Chia, cerca de Bogotá.

Ayer voló en un "Havilland" por segunda vez.

La noticia produjo gran sentimiento en los centros aeronáuticos.

Comunicada inmediatamente a la Legación colombiana, salieron con toda urgencia para Guadalajara el ministro de Colombia, que vino luego acompañando al cadáver hasta Carabanchel. Los restos del aviador fueron depositados en la capilla del Hospital Militar. Por la tarde acudieron para velarle numerosos aviadores. Vinieron expresamente varios oficiales de Guadalajara, que conversaron con los periodistas, manifestaron que el señor Rodríguez Duarte era aviador expertísimo, de extraordinaria inteligencia y muy querido por todos los compañeros de la base.

Comunicaron detalles del accidente. El aparato, al chocar contra el cable, dio una vuelta de campana. El piloto y el aparato cayeron juntos sobre el cable que pasaba al lado del campo de Aviación. De allí fué extraído de entre las astillas el oficial colombiano, aún con vida; pero murió a los pocos instantes. Lo sacaron varios soldados de Aeronautación.

El avión quedó completamente destruido. Trozos de él flotaban en el agua del río.

Por la tarde estuvo en el Hospital el jefe superior de Aeronautación, general Balmes, y otras autoridades de Aeronautación. También estuvo el personal de la Legación.

Se recordaba que no es el primer caso de aviadores americanos de prácticas en España que muere en el campo de aviación de Guadalajara. Madrid. Hace un año escasamente pereció un oficial colombiano que vino a España y perteneció a un año en unión de otros compañeros. También le quedaban cuando murió pocos días de estancia en España.

El entierro se verificará hoy. Al cadáver se le rendirán honores.

LA REFORMA DEL BACHILLERATO Y LA A. C. DE PADRES DE FAMILIA

Ayer se ha celebrado una importante Junta general de la Asociación Católica de Padres de Familia para discutir las bases que han de presentarse al Gobierno sobre la proyectada reforma de la Segunda enseñanza.

Son éstas, reducidas en número, pero de importancia extraordinaria para la formación de las futuras generaciones.

Se acordó solicitar día y hora para hacer entrega de las mismas al ministro de Instrucción, y quedó nombrada la Comisión que ha de presentarlas.

Los generales y coroneles deberán hallarse en el primer tercio de su escala, haber desempeñado con excelente concepto los destinos técnicos de plantillas propios de la especialidad del Arma durante tres años, tener aptitud física, haber demostrado competencia, contar veinte años de servicios y haber obtenido concepción de suficiente en el curso de preparación para el ascenso a general. Los que no puedan asistir al curso por enfermedad podrán asistir a otro, y en caso contrario, serán excluidos del ascenso. El coronel que haya de repetir curso quedará suspendido de clasificación hasta otra prueba, sin perjuicio de las resultas de su postergación, y los que no asistan, se entiende que renuncian al ascenso.

Los generales de brigada y de división, para ascender a los empleos superiores inmediatos, deberán hallarse en el primer tercio de la escala, contar con dos años, por lo menos, de servicios, en destino activo, y tener la aptitud física necesaria.

El ascenso a los empleos de teniente general, general de división, general de brigada y asimilados, será por elección entre los del empleo inferior respectivo que reúnan las condiciones citadas.

Se considerarán como destinos peculiares del Cuerpo o Arma a los efectos de aptitud los empleos en Embajadas, ayudantes de campo, y Cuerpos en Marruecos, Tánger, Aviación y Estado Mayor, y la situación de disponible cuando el interesado no haya podido obtener destino inmediato, de ser hallarse en el primer tercio de la reserva, tendrán que reunir las mismas condiciones que los de la escala activa, sin la exigencia del tiempo de destino ni el curso de preparación. Los jefes y oficiales que gocen de mala salud, serán postergados, previo informe, a los que están procesados, se les declarará suspensos de clasificación o de ascenso, hasta que se

sobresee la causa o termine por sentencia. Si ésta no les impide el ascenso, se les concederá con la antigüedad que les hubiera correspondido. Igual se entenderá con los sujetos en expediente gubernativo o tribunal de honor. Los que fueren condenados por cualquier delito que no produzca pérdida de empleo o separación de servicio, al cabo de un año de cumplida la pena serán propuestos para la clasificación que les correspondiera.

Los destinados en los Cuerpos de Milicias, Miqueletes, Mozos de Escuadra, Somatenes y Seguridades, habrán de ser de tres años necesarios de los de los Cuerpos de su procedencia, a excepción de los de la Guardia civil.

La clasificación de los capellanes del Cuerpo eclesiástico se hará sólo por lo que se refiere a su concepción y orden militar. Para todos los jefes y oficiales, los años de servicio en cada empleo será a partir de la fecha de su incorporación al destino que se trate. A los aféreses se les contará desde la fecha de su concepción. Será válido el tiempo de licencia y reemplazo por herido, en campaña, servilicio, o accidentes de aviación.

Cuando hubiera necesidad de comenzar la amortización de personal, los turnos de amortización y ascenso, se ajustarán a lo dispuesto sobre el particular, con anterioridad al real decreto de 1 de octubre de 1923, en su consecuencia, al originarse el excedente cualquiera que sea la causa a que

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con su majestad despacharon los ministros de Hacienda y Gobernación. El señor Argüelles no hizo manifestación alguna. El general Marzo se limitó a entregar el índice de firma que insertamos en otro lugar.

—Cumplimiento a su majestad el nuevo gobernador civil, conde del Valle de Sutil, quien dijo que había ido solemnemente a ofrecer sus respetos al Rey. Después de tomar posesión; que su majestad le había felicitado y que luego quiso cumplimentar también al Príncipe de Asturias, pero no pudo hacerlo por encontrarse fuera su abeja.

—También visitó al Rey al alcalde de Madrid. Dijo que su visita obedecía a ofrecer sus respetos al Monarca, y a la vez, a hablarle del empréstito del Ayuntamiento.

—Fueron recibidos en audiencia por el Rey: la señoría Pilar Millán Astray; marqueses de Amboage; señores de Creus; don Martín Bayod; don Leonardo Torres Quevedo, con una comisión; don Amparo March de la Torre; don Diego Saavedra, don Emilio Bosc; ministro de Suecia y señora del ministro de Gobernación.

—Fueron igualmente recibidos por el Rey: la señora de Marzo, doña Mercedes Castellana y don José Goyanes.

—Por su parte el Príncipe de Asturias fueron recibidos el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; don José Gaytan de Ayala, con don Augusto Krahe y don José María García Lomas, de la Asociación Internacional del Congreso de Ferrocarriles; don Juan de las Balcenas, don Víctor Manuel Novas y don José Caro Szechenyi, ministro plenipotenciario.

Peticiones de la U. Iberoamericana de Ingeniería

El señor Torres Quevedo, al salir de la audiencia con el Rey dijo a los periodistas que la comisión Iberoamericana de Ingeniería había expuesto al Monarca la conveniencia de un museo técnico en Sevilla, con todo lo que hay allí de Fomento; dicho museo, que sería con carácter permanente, quedaría bajo la inspección de la Unión Iberoamericana, y se instalaría probablemente en el Pabellón Nacional.

—Formaban la comisión el ministro de El Salvador y los señores Nuno Chirco y Torrijos, con el señor Torres Quevedo.

—El embajador de España en Alemania, visitó también a su majestad. Dijo que había jurado el cargo de gentil hombre y que después había pasado a ofrecer sus respetos al Monarca y agradecerle la merced. Terminó, diciendo que en breve regresaría a Berlín.

—Ante el duque de Miranda y con el ceremonial de costumbre, han jurado el cargo de gentilhombre de cámara con apercibido, don Fernando Espinosa de los Monteros, y de mayordomo de sena, el marqués de Villanueva de Lemana, quienes pasaron después a ofrecer sus respetos al Rey.

—Cumplimiento al Rey el marqués de Riaño.

La parada

El relevo de la guardia exterior de Palacio volvió ayer a tener gran interés por salir de guardia la fuerza de la Academia General. Hubo tanta acclamación y entusiasmo como el lunes, por parte del numeroso público que concurre, formado, como el día antes, en su mayor parte, por generales y jefes militares y familias de alumnos. Se esperaba el desfile, que una vez hecho el relevo, por el regimiento de parada, se efectuó de una manera brillante y marcial, entre grandes aplausos del público.

Varios aeroplanos evolucionaron sobre la plaza de la Armería e inmediatamente durante el acto, como el lunes, fué presenciado por los Reyes, Príncipe, Infantes y sus augustos hermanos y don Alfonso de Orleans y don Fernando y doña María Luisa.

Al terminar el desfile, el numeroso público aplaudió largamente y con entusiasmo al Rey, que luego se desfiló a los balcones de la plaza de Oriente. Con los Reyes estuvieron el capitán general, barón de Casa Davallillos, y los altos dignatarios palatinos.

Toma de posesión del nuevo gobernador de Madrid

Ayer mañana se verificó el acto de la toma de posesión del nuevo gobernador civil de Madrid. Asistieron el gobernador saliente, don Carlos Martín Alva; el entrante, conde del Valle de Sutil; el alcalde, con el teniente de alcalde, señor Fralre; los diputados provinciales señores Crespo, Lagarza y Rivera, en representación del presidente de la Diputación; el oficial mayor y secretario general del Gobierno, don Teodoro Jiménez y don José Díez y Más; los tres hijos del nuevo gobernador y los señores Chacón, Carranceja, Lacasa, López Mora, Albacete, Del Campo, González de la Vega, Aguado, Huerta, Galopa, Del Moral, Aguilar (don Rafael), etcétera.

El señor Martín Alvarez, en un breve discurso, hizo el elogio de su sucesor, agradeció a todo el personal del Gobierno la cooperación que en él ha encontrado en los tres años y pico de su mandato, y se despidió de ellos. El conde del Valle de Sutil agradeció las palabras del gobernador saliente, y se ofreció al personal, al que se declaró decidido a hacer cuanto esté en su mano para bien de la provincia que le ha sido confiada.

En nombre del personal, habló el secretario general, don José Díez y Más, que expresó al señor Martín Alvarez el cariño de todos los de la casa, y al conde del Valle de Sutil su adhesión. A propuesta del señor Díez, todos los funcionarios bajaron a la calle para despedir al gobernador saliente. Luego fué presentado al entrante el alto personal del Gobierno. El conde del Valle de Sutil, en compañía del alcalde, marchó a Palacio para cumplimentar a su majestad.

De la secretaría del Gobierno se han encargado don Fernando Garay, hijo del nuevo gobernador, a quien auxiliará el señor Galdón.

Homenaje a la Banda Municipal

El próximo domingo se celebrará en

el Retiro, después del concierto acostumbrado, el acto de hacer entrega a la Banda Municipal de la bandera que le regala el pueblo de Madrid en suscripción pública. El mismo día le será impuesta al maestro Villa la gran cruz de Alfonso XIII, que le fué concedida recientemente.

—Varios concejales madrileños han iniciado gestiones para constituir, en el seno de la Corporación, una minoría republicana, que conservará tal carácter solamente en los asuntos políticos, recaebrando la independencia de cada uno en los asuntos meramente administrativos. Los adheridos, señores Maura (don Manuel), Muro, Lozano Sagasta, Noguera y Sraimo, celebrarán una reunión el próximo viernes para trazar su línea de conducta.

—Ayer visitó al alcalde la Junta directiva de la colonia de Primo de Rivera, en la Prosperidad, para solicitar que se urbanice dicha barriada, cuyo estado es tan lamentable que, a pesar de su importancia (se compone de 261 lotes), carece enteramente de pavimentos, aceras y alumbrado.

Conferencia de J. M. Keynes

En la Residencia de Estudiantes dió anoche su anunciada conferencia, acerca de "Posible situación económica de nuestros nietos" el profesor de la Universidad de Cambridge Mr. John Maynard Keynes. Asistió un público numeroso y selecto, al que figuraban el embajador de Inglaterra y el ministro de Checoslovaquia, e hizo la presentación del orador el duque de Fernán Núñez.

El señor Keynes disertó en inglés. Comenzó refiriéndose a la época de pesimismo económico por que atravesamos, que algunos achacan a que la época de gran progreso económico que caracterizó al siglo XIX ha pasado ya. Pero esta interpretación es equivocada. Estamos sufriendo las molestias naturales originadas por cambios demasiado bruscos. El rendimiento técnico ha ido aumentando más rápidamente que nuestra capacidad para absorber el sobrante de la mano de obra.

—¿Cuál ha de ser el nivel de nuestra vida económica dentro de cien años? Para contestar a esta pregunta, el orador recorre rápidamente la situación económica de las centurias pasadas. A pesar del crecimiento enorme de la población mundial, el tipo de vida ha aumentado unas cuatro veces; el aumento de capital ha superado en mucho más de cien veces a todo lo conocido en épocas anteriores. Si el capital crece en un dos por ciento anual, la dotación capitalista habrá aumentado, en la mitad al cabo de veinte años, y siete veces y media a los cien años.

—Todo esto quiere decir que la humanidad está resolviendo su problema económico. La norma material de vida, dentro de cien años, estará entre cuatro y ocho veces más elevada que la actual.

—Cuando llegue ese caso, el hombre se encontrará por primera vez cara a cara con su verdadero y constante problema: el de saber cómo ha de emplear el tiempo libre que le habrán proporcionado la ciencia y el interés compuesto. Me figuro que en ese siglo de oro es muy posible que España vuelva a ocupar el rango que le corresponde como principio de las artes de la civilización y de la vida. Nuestra civilización y nuestras tradiciones resistirán el trastorno. Porque España se ha negado a dedicar todo su esfuerzo a la lucha para lograr en carrera acelerada la plétera económica.

—Sin embargo, no hay nación que pueda vislumbrar sin temor esa edad de oro y de riqueza. Porque son muchos los siglos que nos vienen enseñando a luchar y no a disfrutar. Durante muchos siglos todos los siglos que nos vienen enseñando a luchar y no a disfrutar.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Piden prospectos, Cordero Baja,
15, MADRID.

Veá usted el mejor espectáculo del año
EL DESFILE DEL AMOR
por CHEVALIER, en
SAN MIGUEL

CATOLICOS
Para atender a la urgentísima reparación de esta única iglesia parroquial de LUZAGA (Guadalajara), toda ella en estado ruinoso y por graves accidentes de hundimientos en el curso de las obras, agotado ya el capital presupuestado, se ha hecho necesario gastar un capital mayor, ascendiendo el déficit a 2.500 pesetas, las que no pueden abonarse sin la caridad de los nobles corazones, a los que apelo, por amor de Dios, su concurso para tan imperiosa necesidad.

Periodista norteamericano en Madrid
Se encuentra en Madrid el apoderado general del departamento continental europeo de la Agencia periodística de Información "United Press", de América, doctor Edward J. Bing, que ha tenido la gentileza, que agradeceremos, de visitarnos.

Deseamos al doctor Bing que su estancia entre nosotros le sea grata.

El Comité ejecutivo de la Federación de Practicantes
En cumplimiento del acuerdo tomado en la X Asamblea nacional de Practicantes, celebrada recientemente, el Comité ejecutivo de la Federación ha que-

dos siglos todavía imperará en nosotros el viejo Adán, con tal fuerza, que cada uno sentirá la necesidad de algún trabajo para su satisfacción. Bien es verdad que durante algún tiempo podrá aplazarse el conflicto mediante jornadas de tres horas o semanas de quince horas de trabajo.

—No es éste el solo cambio que nos aguarda. Cuando la acumulación de la riqueza ya no tenga gran importancia social, surgirán ineludibles modificaciones del Código moral. Podremos permitírnos el lujo de dar al móvil pecuniario su intrínseco valor. El afán del dinero sólo por tenerlo y no como medio para lograr los gozos y realidades de la vida, será reconocido como una morbidez algo asquerosa, una de esas propensiones entre criminales y patológicas que se relegan con repugnancia a los especialistas en aberraciones.

—Preveo una Humanidad en libertad de volver a ciertos principios básicos de la religión y la virtud tradicional; para quien la avaricia sea un vicio, la práctica de la usura un delito, el afán del dinero, detestable, y que oprimirá que los que menos piensen en el día de mañana son los que caminan por la senda verdadera de la virtud y la sabiduría.

—Pero ese momento aún no ha llegado. Durante otros cien años, por lo menos, hemos de seguir prestando acatamiento a la avaricia, la usura y la previsión. Porque sólo ellos pueden sacarnos del túnel de la necesidad económica a la luz del día.

Solución de la huelga de marmolistas y canteros

En la reunión celebrada ayer por el Comité paritario de la industria de la edificación con las representaciones patronal y obrera, estas aceptaron la propuesta de la presidencia.

—En su virtud, y aun cuando falta por llenar algún trámite, los canteros y marmolistas reanudarán el trabajo mañana, sin que se ejerzan represalias por ninguna de las partes.

—La representación patronal retirará los recursos presentados ante el ministerio de Trabajo contra los convenios de normas de trabajo de canteros y marmolistas, y la representación obrera retirará igualmente el presentado contra el convenio de normas de marmolistas.

—Las normas de trabajo aprobadas por el Comité paritario en 11 de abril último para el oficio de cantero entrarán en vigor con carácter definitivo mañana mismo, y con carácter provisional las aprobadas con fecha 9 del mismo mes por el Comité paritario para los marmolistas, excepto las que se refieren a categorías y jornales, que se aplicarán, también provisionalmente, las aprobadas para los canteros. Las bases definitivas quedarán redactadas antes del 15 de julio.

—Para lo sucesivo, ambas partes se comprometen a no declarar la huelga ni el "lockout" sin antes haber agotado, dentro del Comité, los medios de conciliación legales y necesarios.

La fiesta social de los A. Alumnos Salesianos

Los Antiguos Alumnos Salesianos de Madrid han celebrado con gran brillantez el día de su Fiesta Social. Los días 5, 6 y 7 celebraron en el salón de actos del Circolo unas conferencias preparatorias a cargo de los RR. PP. don Miguel Lasaga y don Marcelino Olaschea.

El día 8, a las nueve de la mañana, tuvieron la misa de comunión, con motetes por la "Schoia Cantorum" y plática por don Juan Humberia, oficiando el director de la Casa. Después del desayuno se celebró un partido de fútbol y carreras de cintas y bicicleta, que fué muy lucida por el gran número de inscriptos.

A las 1.30 se reunieron en fraternal almuerzo, y por la tarde, en el salón-teatro de las Escuelas Salesianas, se celebró una velada, en la que tomaron parte todas las secciones que integran el Circolo de A. A. Salesianos de Madrid.

Después del ofrecimiento de la velada, hecho por el presidente del Circolo, don Isidro Sánchez, se representaron la zarzuela en un acto "Los dinamiteros" y el juguete cómico "El sueño de Valdivia", y la rondalla interpretó varias composiciones.

—En un intermedio se procedió al reparto de premios a los alumnos de las clases nocturnas y se dió a conocer el fallo del concurso literario.

La Sociedad Nacional de Horticultura de España

Esta Sociedad ha celebrado Junta general extraordinaria el día 7 del corriente, asistiendo además de numerosos socios de Madrid, varios de sus delegados de provincias.

Se trataron importantes asuntos y entre ellos los concernientes a gestiones del Consejo directivo; nombramientos de delegados, importaciones y exportaciones, transportes, acuerdos sobre celebración de una primera Exposición Nacional de Horticultura en el otoño próximo en Madrid y programa de la misma, así como la designación de Comité organizador de dicho certamen, para cuyos cargos fueron propuestos los señores García Romero (presidente); Spalla, Oro, Turo, Cambra, Martínez (don Carlos), Montserrat, Miranda, Peña, Castelló (don José María), Palomo, Escoriaza, G. Grandá, Rodríguez (don Pablo), Varela, Ortiz, Leyva, Arroyo Tengra, Marin, Abad y Castelló (don Luis), como secretario.

Periodista norteamericano en Madrid

Se encuentra en Madrid el apoderado general del departamento continental europeo de la Agencia periodística de Información "United Press", de América, doctor Edward J. Bing, que ha tenido la gentileza, que agradeceremos, de visitarnos.

Deseamos al doctor Bing que su estancia entre nosotros le sea grata.

El Comité ejecutivo de la Federación de Practicantes

En cumplimiento del acuerdo tomado en la X Asamblea nacional de Practicantes, celebrada recientemente, el Comité ejecutivo de la Federación ha que-

EL DEBATE

El concurso de carteles de la C. del Libro

El Jurado, constituido por don Luis Montiel, don Enrique Martínez Cubells y don Augusto Martínez Olmedilla, acordó por unanimidad adjudicar el único premio establecido de 1.500 pesetas al cartel que lleva por lema: "Alimenta tu espíritu", y del que resultó ser autor don Amado Oliver. Asimismo recomendaron la admisión de los que llevan por lema: "LUX", "Liesel" y "Libre Obert".

La Cámara ruega a los autores de los trabajos recomendados que se presenten por su socio más próximo (San Sebastián, 2).

Estadística demográfica

Según los datos facilitados por el Ayuntamiento, durante el mes de mayo han ocurrido en Madrid 1.073 defunciones, contra 1.093 en el año anterior. El término medio ha sido de 34 muertes por día.

La clasificación por edades es la siguiente:
Menos de un año, 116; de un año a cuatro, 90; de cinco a diez y nueve, 93; de veinte a treinta y nueve, 202; de cuarenta a cincuenta y nueve, 226; de sesenta en adelante, 346.

Boletín meteorológico

Estado general.—Entre Islandia y la Península Escandinava se halla el centro de una perturbación atmosférica, cuyo influjo llega hasta el Canal de la Mancha, produciendo lluvias con vientos del SW. en las Islas Británicas. También existe un área de presiones débiles en el Adriático, la cual va acompañada de mucha nubosidad. En las Azores existe un núcleo de presiones altas, formando un anticiclón, que, unido a otro situado más a Occidente, forman una extensa área de buen tiempo.

—Aviso a los aviadores.—En toda España, los vientos serán flojos, de dirección variable. Cielo con bastantes nubes en el Sur de España.

—Los agricultores.—No es de esperar que llueva en España.

—A los navegantes.—El mar está tranquilo en el litoral español.

—Lluvias recogidas ayer en España.—En Salamanca, 3 mm.; Jaén, 0,5; Pontevedra y Sevilla, inapreciable.

Para hoy

Ateneo de Madrid.—7. Dr. Marcelino Domingo: "Orientación y responsabilidad del republicanismo".

—España femenina (Circolo U. Mercantil). C. Peña y J. L. Don Sebastián Mantilla: "Paganismo y mesocracia. Señor duque de Canalejas: "España femenina".

Otras notas

Masa Coral de Madrid.—Coincidiendo con las fiestas que se celebran actualmente en Jaén, y contratada por el Ayuntamiento, salió anoche para dicha localidad la Masa Coral de Madrid, con objeto de dar varios conciertos durante los días 10 y 11 de los corrientes.

—"La Previsión Periodística".—Bajo la presidencia de don Cristóbal de Castro, celebró ayer junta general ordinaria "La Previsión Periodística".

—Fueron aprobadas por unanimidad la memoria correspondiente al ejercicio de 1929, así como la propuesta de liquidación y reparto de ahorro a los socios. El capital activo de la Sociedad, en 31 de mayo último, asciende a 104.697,85 pesetas.

—La unanimidad se otorgó a la directiva un voto de gracias por su acertada gestión. Al tratarse de la renovación de la junta directiva, fueron reelegidos los que cesaban, designándose para cubrir las vacantes de secretario y vicesecretario, a los señores Valmaña y Blanco Oliva, respectivamente.

AGUAS Y BALNEARIO DE BETELU

15 de junio a 30 de septiembre. Solicitense prospectos a Roldós-Tiroleres, Alcalá, 38, Madrid.

ARENAL, 4. POMPAS FUNEBRES.

Dos timadores detenidos

Intentaban estafar una cantidad haciendo creer que tenían billetes falsos

A don Enrique Major, que vive en Lope de Rueda, 25, dueño de un café aristocrático de la calle de Alcalá, se le presentó un individuo, que dijo llamarse Manuel Martínez, y que ofreció venderle billetes del Banco de España falsos de 100, 50 y 25 pesetas, perfectamente fabricados en apariencia. Le prometió una venta baratísima, pues, según el proponente, le resultaba el "género" a la casa fabricadora, y a instancias del señor Major, le ofreció 300 de a 100 pesetas, 600 de 50, y 200 de 25, en la cantidad de 1.700 pesetas. Añadió que de los de 25 pesetas le podría hacer una rebaja, pues había exceso de existencias en la fábrica. El señor Major le contestó que le interesaba ver los billetes, y para ello se llevaron en un café, sito en la Red de San Luis. Inmediatamente el denunciante se presentó en la Dirección de Seguridad y dió cuenta al general Mola de la proposición hecha. El general Mola le envió al comisario general señor Maqueda, y éste, a su vez, montó, con personal de la primera Brigada, un servicio en el café para detener a los timadores o falsificadores.

El señor Major se presentó a la hora citada, y poco después Manuel Martínez, a quien seguía otro sujeto llamado Pablo Sáez del Campo, de cincuenta y ocho años. Este dijo que era el representante de la casa fabricadora, y a instancias del señor Major, Sáez mostró varios billetes de 100, 50 y 25 pesetas, todos con apariencia de ser buenos. En la conversación convinieron en celebrar una reunión posterior y salieron del café. La Policía, que presenciaba la escena, siguió a los dos timadores y Martínez fue detenido en una habitación de la calle de las Infantas, donde se hospedaba, y Sáez, en la calle de San Onofre. Este intentó huir, pero fué detenido en seguida. Se le ocuparon varios billetes de 100, 50 y 25 pesetas. Sométidos a examen se vió que eran perfectamente legítimos.

Se trató de dar un timo a dicho señor, pidiéndole dicha cantidad, bien como anticipo o haciéndole entrega de los billetes que decían eran falsos. Los timadores pasaron al Juzgado.

BIBLIOGRAFIA

Acaba de publicarse "El pobreco de Asís", por Adolfo de Sandoval. Libro de fondo misticismo, que se lee con el interés de una novela. Siete pesetas. Librería Hernando, Arenal, 11.

TERMINA LA ASAMBLEA SOBRE TRANSPORTES POR CARRETERA

Piden la libertad de servicios

Conclusiones para regular los transportes dentro de ese régimen de libertad

Por la mañana se reunió ayer la asamblea contra la exclusividad de transportes, con gran concurrencia de asambleístas.

El presidente, Salgado, dió cuenta de los trabajos para la redacción de conclusiones, y el señor García Gómez sostuvo que el desarrollo de los transportes pone un freno a las compañías ferroviarias y que las exclusivas son perjudiciales a ese desarrollo, dañosa al país.

Luego fueron discutidas las conclusiones, y al final se habló de visitar por la tarde al ministro.

Las conclusiones las extraerá a continuación:

Derogación de todas las disposiciones que han dado vida y desarrollo al régimen de exclusividad del transporte por carretera, anulándose todas las concesiones existentes.

Explotación libre de servicios regulares, transporte de viajeros por cuantos personas lo soliciten, siempre que se sujeten a los preceptos que se fijan en el Reglamento que se dicte y a las siguientes garantías mínimas: fianza de cincuenta pesetas por kilómetro; conducción gratuita de la correspondencia; presentación de una tarifa de precios con un mínimo de ocho céntimos por viajero y kilómetro; duración de servicio: un año como mínimo, inspección del material, y horario. Los transportistas que tenían servicios el año 24 y que fueron obligados a cesar sin indemnización podrán reanudarlos. Supresión de la Junta central y provincial de transportes. Que se fije para los omnibus de viajeros un tipo único de canon, de medio céntimo por tonelada y kilómetro.

Que se dicte con urgencia una deposición indultando las patentes impuestas por las Juntas provinciales de transportes, por los que se ordenan a peones camineros y Guardia civil que puedan hacer bajar de los coches que no sean de concesionarios de exclusivas, a los viajeros que transporten y que se nombre una comisión que estudie y examine las denuncias que se le formulen sobre maliciosa o errónea interpretación en la aplicación de los preceptos que regulen las exclusivas, y que se cree un cuerpo de policía del tráfico rodado, que debe ser retribuido con la recaudación que se obtenga con el llamado canon de inspección.

Que se den amplias atribuciones a los inspectores de Hacienda para que efectúen frecuentes investigaciones a fin de evitar que autos con patentes particulares y con placas de pruebas efectúen servicios de alquiler.

Otras conclusiones se refieren a la libertad para los servicios eventuales y sin itinerario fijo, servicio de ferias, y a la competencia lícita entre omnibus y autobuses.

Que sea suprimido el canon de inspección tal como hoy está establecido, sustituyéndolo otro de carácter general moderado y prudente, con el cual se sostenga el cuerpo especial de policía del tráfico rodado.

Que se haga una revisión de las penalidades señaladas en el real decreto de 17 de julio de 1928 por infracciones de la recaudación, con objeto de rebajar la cuantía de las multas.

Que se dicte una deposición en la que se fije un límite a la cuantía de las multas.

Unión de los exportadores de frutas

Para conseguir la debida valoración de los productos en el extranjero

LERIDA, 10.—Cuatrocientos exportadores de frutas del Llano de Urgel se han reunido en asamblea para tratar de las anomalías que, por su vía, atraviesa la industria por la baja de la moneda española, que produce grandes trastornos, y las pretensiones poco remuneradoras para los agricultores, de los importadores franceses e ingleses. Se expuso la opinión de los agricultores y de los importadores en el sentido de buscar fórmulas de concordia para arreglar el conflicto, y se nombró una comisión que iniciará cerca de las Asociaciones, en pérdida de tiempo, la armonía de todos los elementos. Bajo los auspicios de la Cámara Agrícola se procederá a la constitución del Sindicato de agricultores, para conseguir con la unión, la máxima valoración de las frutas en el extranjero. El acto, que estuvo muy concurrido fué presidido por don Ignacio Vilaplana, de la Cámara Agrícola, y asistió buen número de agricultores del Sindicato Catalán Agrario de Lerida.

Las conclusiones de la sesión de clausura, señalándose un máximo de 250 pesetas, y que para conocer de las denuncias que se formulen se constituyan unos Tribunales especiales, formados por jueces de Obras Públicas, un representante del contribuyente que no pertenezca al ramo de transporte, tramitándose estas denuncias y formándose los correspondientes expedientes gratuitamente. Que se suprima la participación en el importe de las unidades a los denunciadores cuando éstos sean peones camineros u ostenten cargo oficial retribuido. Que los ingenieros del Circuito Nacional sólo entiendan en las infracciones de los Reglamentos de Circulación que motiven daños o perjuicios para el fime de las carreteras. Que se dicte una disposición para que a la patente nacional se pague por trimestres.

La sesión de clausura

La sesión de clausura se celebró por la tarde, bajo la presidencia del señor Salgado.

Fueron leídas las conclusiones redactadas de nuevo, y aprobadas entre grandes aplausos, con el voto en contra algunas de ellas, del señor Benet, representante de Casas vendedoras de automóviles.

Luego hablaron varios oradores, que elogiaron la labor del presidente, señor Salgado, de la mesa, de los señores Fontana y Arias, y se presentaron como para la mañana, casos de abuso en la aplicación de los decretos por algunos delegados de la autoridad. El mismo señor manifestó que el señor Calvo Sotelo le ha dicho que los dos errores más graves de la Dictadura fueron el Comité regulador de la industria y la regulación de los transportes por carretera.

Habla también algún orador de la importancia y fuerza de la Asamblea, y alude a la que próximamente celebrarán las sufragatarios de líneas, que, según se dice, vendrán con 300 de sus mejores coches. Con nosotros están los pueblos, dice el representante de Lerida, como los atestiguan innumerables telegramas.

El señor Salgado cierra los discursos y expresa la adhesión de la Federación de Circuitos Mercantiles, que agrupa a cincuenta mil comerciantes e industriales. La Federación es opuesta en general a los monopolios y al intervencionismo del Estado; que sólo produce rémoras y perjuicio para el país. Trató del desarrollo de la Asamblea y fué calurosamente aplaudido.

La Asamblea terminó entre vitores y aclamaciones. Durante todas las sesiones reinó gran entusiasmo.

Hoy el ministro recibirá a los asambleístas.

Los cadetes de la General regresan a Zaragoza

Presenció el desfile numeroso público, que no cesó de vitorearles

Los cadetes formaron a las cuatro y media de la tarde en el patio del cuartel del Infante Don Juan Poco antes de las cinco, y a las órdenes del teniente coronel Suerio, iniciaron el desfile en columna de viaje. Las fuerzas de Saboya despidieron a los expedicionarios, cambiándose los saludos de rigor entre las respectivas banderas.

En el cruce de las calles Ferraz y Paseo de Rosales formaron en columna de honor y siguieron por las de Ferraz y Bailén, para pasar ante el Palacio. Desfiló en columna de honor el director de la Academia, general Franco, acompañado de algunos palatinos.

Las exigencias del itinerario impusieron la formación de a tres en fondo y así desfilaron por la calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo. En éstas, como en todas las del trayecto, el numeroso público estacionado en la calle, así como el asomado a los balcones, no cesó de aplaudir a los cadetes. Ante el edificio del Congreso recuperaron el orden de columna de honor, y por el paseo del Prado se dirigieron a la estación del Mediodía, donde llegaron a las seis y cinco.

Los alumnos se situaron en el andén número 2, donde se hallaba formado el contingente, compuesto de ocho unidades de segunda para los alumnos, una de primera para el general, jefes y oficiales, una de tercera para la banda y el furgón, donde se depositaron los sables y lanzas que sirvieron para la guardia montada en Palacio. Sólo se han transportado equipajes de los oficiales.

A los acuerdos de la Marcha Real fué depositada la bandera en el coche destinado a la oficialidad.

A despedir a los expedicionarios acudieron los generales Balmes, Cavabacón, García Benítez, Millán Astray, Ruiz Fornells y Sanjurjo, jefes de todos los Cuarteles y Comisiones de los regimientos de la guarnición. El andén estaba lleno de las familias y amistades de los expedicionarios.

El director de la Academia no ocultaba su entusiasmo por el éxito obtenido, asegurándonos que se encontraba encantado del pueblo de Madrid y orgulloso de sus alumnos.

A las seis treinta y cinco partió el convoy en medio de una clamorosa ovación.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Marruecos y Colonias

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN UN VELERO

TANGER, 9.—Tripulando un pequeño velero, ayer salió el socio del Club Náutico de Casablanca, apellidado Macedo, el cual se propone atravesar el Atlántico en dicha embarcación.

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (72.75), 72.65; **E** (72.75), 72.65; **D** (72.75), 72.65; **C** (72.80), 72.80; **B** (72.80), 72.80; **A** (72.80), 72.80.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie F (84), 84.15; **E** (83.85), 84.25; **D** (84.50), 84.50.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie H (77.75), 77.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—1920—Serie D (94), 93.50; **C** (94), 93.50; **B** (94), 93.50; **A** (94), 94.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—1917—Serie D (83.70), 83.70; **C** (83.70), 83.50; **B** (83.70), 83.70; **A** (83.70), 83.70.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—1926—Serie D (102.25), 102.25; **C** (102.25), 102.25; **B** (102.25), 102.25; **A** (102.25), 102.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—1927—Serie D (102.25), 102.25; **C** (102.25), 102.25; **B** (102.25), 102.25; **A** (102.25), 102.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—1928—Serie D (102.25), 102.25; **C** (102.25), 102.25; **B** (102.25), 102.25; **A** (102.25), 102.25.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie C (88.75), 89; **B** (88.75), 89; **A** (88.75), 89.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie E (87.40), 87.25; **D** (87.40), 87.25; **C** (87.40), 87.25; **B** (87.40), 87.25; **A** (87.40), 87.25.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100.—1928—Serie C (93.25), 93.25; **B** (93.25), 93.25; **A** (93.25), 93.25.

AMORTIZABLE 4.50 POR 100.—1929—Serie C (93.25), 93.25; **B** (93.25), 93.25; **A** (93.25), 93.25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Obligaciones 1868 (100), 100; Empréstito de 1914 (90), 90; Idem de 1918 (90), 90; Mejoras urbanas (94), 94; Idem en el subsuelo (94), 94.

GARANTIA DEL ESTADO.—Hidrográfica del Ebro (101), 101.50; Traslántica, 102.50; mayo (95), 95; Idem 1925, noviembre (94), 93.90; Tángar a Fez, primera (104.50), 104.25; segunda (104.50), 104.25; Idem 1926, primera (104.50), 104.25; segunda (104.50), 104.25; Cédulas hipotecarias 4 por 100 (93.50), 93.50; cédulas 5 por 100 (99.85), 100; cédulas 6 por 100 (111.25), 111.25; Cédulas del B. de Crédito Local al 6 por 100 (99.90), 99.90; Idem al 5 por 100 (91.75), 92; Idem al 4 por 100 (87), 87; Cédulas argentinas (3.27), 3.27; Empréstito argentino (102.75), 102.75; Obligaciones Marruecos (91.25), 91.50.

ACIIONES.—Accioneros de España (50), 50; Exterior (60), 65; Banco Central (135), 135; Español de Crédito (445), 445; Hispanoamericano (250), 250; Previsores (111), 110; Hidroeléctrica Española (220), 220; Chade A. B. C. (674), 674; Idem en corriente (676), 676; Telefónica (137.25), 107.25; Idem ordinarias (124), 124; Minas Rif, portador (579), 575; Idem en corriente (581), 577; Guindos (116), 116; Tabacos (228), 227; Naval (112), 112; Unión Fenix (450), 453; P. roblea (131.50), 131.50; M. Z. (312), 312; Idem en corriente (513), 513.50; Metro (180.25), 181; Nortes (550), 549; Tranvías (120.50), 120.50; Azucareras ordinarias (73.75), 73.50; Idem en corriente (74), 74; Cédulas benef. (154), 155; Explosivos (1.107), 1.107; Idem en corriente (1.110), 1.110; Alberche (108), 107; Petrolillos (49), 49; Sevillana (145), 145.

OBLIGACIONES.—Electra del Lima (69), 69; Hidroeléctrica, serie B (91), 91.50; Chade A. B. C. (674), 674; Hidroeléctrica Madrileña, 6 por 100 (106), 106; Mieras (98), 99; Ponferrada (91.50), 91.50; Traslántica 1922 (99.75), 99.65; Norte, primera (71.90), 71.65; 6 por 100 (104), 104; Especiales Pamplona (72), 72.25; M. Z. A. primera (314), 314; Idem en corriente (498), 498; 6 por 100 (104.25), 104.25; 6 por 100 (104.25), 104.25; Córdoba a Sevilla, 321; Metropolitano A (92.50), 92; Madrileña de Tranvías 6 por 100 (104.25), 104.50; Bonos Areal 6 por 100 preferentes (96), 96; Real Peñaroya 6 por 100 (101.50), 101.75.

MONEDAS

Moneda	Precedente	Día 10
Francos	82.50	82.85
Libras	40.18	40.29
Dólares	24.27	24.30
Suizos	160.10	160.90
Liras	43.30	43.50
Belgas	115.40	115.90
Marcos	1.975	1.98
Escudos portug.	9.9075	9.975
Argentinos	2.15	2.16
Checas	24.155	24.63
Noruegas	2.21	2.225
Florines	3.33	3.33
Chilenos	0.97	0.98

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 106.50; Alicante, 103; Minas del Rif, 120; Banco Colonial, 120.25; Explosivos, 220.25; Platata, 42; Ford, 255; Petrolillos, 49.75; Azucareras, 73.25; Montserrat, 28.25; Chade, 677.

BARCELONA. 10.—Francos, 32.65; Libras, 40.33; Francos belgas, 115.85; Liras, 43.55; Francos suizos, 160.80; Marcos, 1.982; Dólares, 8.30; Pesos argentinos, 3.12.

Nortes, 106.85; Alicante, 102.95; Andalucía, 33.50; Rif, 115.75; Hulleras, 123.75; Filipinas, 436; Explosivos, 222; Chade, 25.25; Azucareras, 74; Chades, 671; Tranvías ordinarias, 114; Montserrat, 28.25; Petrolillos, 49.70; Ford, 254.

Algodones, Liverpool.—Disponible, 8.08; Julio, 7.59; 7.59; octubre, 7.41; noviembre, 7.42; marzo, 7.47; mayo, 7.51; octubre, Nueva York.—Julio, 15.10; octubre, 14.17; diciembre, 14.23; enero, 14.21; octubre, 13.89; diciembre, 14.00; enero, 13.90; marzo, 14.15.

BOLSA DE BILBAO

A. Horno Siderurgico Medite. rranco, 110.75; Explosivos, 1.105; Rest. rranco, 35; Papelera, 197.50; F. C. Norte, 549; Idem Alicante, 514; Idem Vascongados, 820; Banco Bilbao, 2.070; Idem Vizcaya, 1.840; Idem Urquijo, 270; Sota 1080; H. Iberica, 785; Rif portador, 565; nominativas, 535.

BOLSA DE PARIS

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 307.875; dólares, 25.49; marcos, 608.25; francos belgas, 356; francos, 102.25; liras, 133.45; coronas checos, 75.20; francos suizos, 493.75; Dinar, 45.20.

PARIS. 10.—Fondos del Estado francés: 3 por 100, 106.60; 4 por 100, 107.20; amortizable, 133.95; valores: contado y a plazo: Banco de Francia, 2.200; Crédit Lyonnais, 3.050; Société Générale, 1.720; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.490; Idem, 1.235; Orléans, 1.377; Crédito de Indes, 1.100; Priorité, 4.22; Thompson-Houston, 808; Minas Courrières, 1.376; Peñaroya, 825; Kulman (establecimientos), 960; Caucho de Indochina, 515; Pathe Cinema (capital), 290; Fondos extranjeros: Russe consolidado, 4.00; primera serie, 4.00; segunda serie, 6.30; Banco Nacional de Méjico, 544; Valores extranjeros: Wagón Lits, 432; Riotinto, 4.515; Lautaro Nitrato, 455; Petrocina (Compañía Petrolera), 538; Royal Dutch, 3.900; Minas Tharsis, 495; Seguros: L'Abbeille (accidentes), 00; Fenix (vida), 14.10; Minas de metales: Aguilas, 257; Esamson, 00; Piratas de Huéval, 2.950; Minas de Segre, 205; Traslántica, 205.

BOLSA DE LONDRES

Pesetas, 40.24; Francos 123.81; Dólares, 4.339; Francos belgas, 34.815; Idem suizos, 20.885; Liras, 92.735; Coronas noruegas, 18.1512; Idem danesas, 18.1575; Florines, 12.0843; Marcos, 20.3667; Pesos argentinos, 42.34.

Cotizaciones del cierre del día 10

Pesetas, 40.25; francos, 123.825; dólares, 4.339; francos belgas, 34.815; liras, 92.735; coronas noruegas, 18.1512; idem danesas, 18.1575; florines, 12.0843; marcos, 20.3667; pesos argentinos, 42.34.

BOLSA DE BERLIN

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 50.60; dólares, 4.1915; libras, 20.362; francos franceses, 14.445; suizos, 81.165; francos checos, 12.427; chelines austriacos, 92.162; francos franceses, 14.445; ginebras, 1.578; Milreis, 0.491; Deutsche Lind Disconto, 135; Dresdner, 141; Dr. bank, 226; Commerzbank, 149.75; Reichsbank, 289.70; Nordloyd, 108.75; Ha. pag, 108.75; A. B. C., 161; Siemensh. 21; Schuler, 174.67; Chade, 339; Bern. berg, 108.25; Glanzstoff, 127.50; A. B., 96; Igarben, 170; Polyphon, 261; Svenska, 320.

BOLSA DE ESTOCOLMO

Cotizaciones del cierre del día 10

Dólares, 3.72 3/4; libras, 18 10/12; francos, 14.64; marcos, 88.35; belgas, 52.05; francos, 14.90; coronas danesas, 99.75; idem noruegas, 99.77 1/2; marcos finlandeses, 9.39; liras, 18.57 1/2.

BOLSA DE NUEVA YORK

Pesetas, 12.07; Francos, 3.9231; Libras, 4.859; Liras, 5.2375; Idem noruegas, 26.77; Florines, 40.215; Marcos, 23.86.

(Cotizaciones del cierre del día 10)

Pesetas, 12.09; libras cheque, 4.85 13/16; libras cable, 4.85 15/16; chelines suizos, 14.10 1/2; francos belgas, 13.96; coronas checas, 2.96 3/4; danesas, 26; marcos finlandeses, 9.39; francos franceses, 3.92 1/2; marcos, 23.86; Dramas, 1.29 9/16; florines, 40.21; Pengo, 17.48 1/2; liras, 5.23 1/16; coronas noruegas, 26.77 1/4; Zlotys, 11.25; Lei, 0.59 5/8; coronas suizas, 36.84 3/4; francos suizos, 10.23; Dinar, 1.78 7/8; Anaconda Cooper, 56 3/8; American Smelting, 68 5/8; Bethlehem Steel, 109 1/2; Baltimore and Ohio, 93; Canadian Pacific, 196 5/8; Chicago Milwaukee, 18; General Motors, 46 3/4; General Electric, 78 1/2; Int. Tel. and Tel., 58 1/4; Nueva York Central, 169 7/8; Pennsylvania Railway, 74 5/8; Radio Corporation, 44 1/4; Royal Dutch, 51 3/4; Shell Union Oil, 20; U. S. Steel Corporation, 166 3/4; Westinghouse, 164; Woolworth Building, 61 1/2.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesión de ayer vuelven a señalarse los síntomas de pesadumbre y falta de negocio al principio de la baja, pero la mayoría de los valores industriales.

Los Explosivos resisten a 1.110 fin de mes. La Chade floja y abandona tres duros al contado. Alberche cede un entero a 107. Las Rif portador, bajan dos pesetas a 577 fin de mes. En ración, Alicante cede medio punto a 512.50, y Nortes cuatro, a 546.

Incluso la firmeza de Azucareras no se consolida, y aunque cierran a 74, precedentes de mes, al contado pierden un cuartillo.

Los Fondos Públicos irregulares, con oscilaciones sin importancia. En general, se agotan.

El grupo bancario repite precedente, salvo Previsores, que ceden un punto a 110.

El cambio de la peseta vuelve a tomar carácter de nueva depresión. Las tres principales divisas se encarecen hasta 40.29 la libra, 32.85 el franco y 8.30 el dólar. De estos cambios sólo es oficial el de francos.

MERCADO DE METALES

BILBAO, 10.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por el caso Bonifacio. Oro, 1.110; Plata, 1.110; Cobalto, 1.110; Cobre Standard, 51-7-6; Idem electrolítico, 60-10; Idem Best Selected, 60; estaño Straits, en lingotes, al contado, 139; Idem Cordero y bandera, inglesa, en lingotes, 135; Idem idem, La Barritas, 139; Idem plomo español, 18; plata coltzación por onza, 18-3-16; sulfato de cobre, 25; rúgulo de antimonio, 46-10; aluminio, 95; mercurio, 22-10.

Los precios en marzo

He aquí la serie final de números indicadores de precios correspondientes a los grupos y secciones que se consideran, e índice general.

1930.—Marzo.—Primera sección: Sustancias alimenticias; primer grupo; alimentos animales, 208; segundo grupo: alimentos vegetales, 168; tercer grupo: bebidas y otras; índice parcial de la Sección, 178; cuarto grupo, combustibles, gas y fluidos eléctricos, 156.—Segunda sección: Industrias industriales: quinto grupo: textiles y cueros, 183; sexto grupo: metales, 175; séptimo grupo, materiales de construcción, 205; octavo grupo, productos químicos y varios, 185; índice parcial de la sección: 167.—Índice general: 172.

La producción de petróleo en Méjico en 1929

La Secretaría de Comercio y Trabajo de Méjico, informó que, de conformidad con la concentración preliminar de datos que acaba de hacerse, la producción de petróleo en Méjico en el año próximo pasado, fue de 7.104.591 metros cúbicos, o sea, 44.687,879 barriles, lo que representa una diferencia en menos de 868.479 metros cúbicos, o sea, 5.642.731 barriles, sobre la de 1928, que, sin embargo, es inferior al descenso registrado de 1927 a 1928, que fue de 2.221.070 metros cúbicos, o sea 13.973,532 barriles, siendo éste a su vez cerca de la mitad del registrado de 1927 a 1926. Teniendo en cuenta las condiciones actuales de la explotación del petróleo en Méjico y sus expectativas, se cree que el descenso de la producción ha llegado a su límite. Como resultado de los trabajos emprendidos durante el año, se descubrieron algunos ceraderos interesantes, pero, sobre todo, se lograron extender las áreas conocidas y de otros descubiertos con anterioridad, a saber: los de la parte oriental de la cuenca del Rio Panuco; los de Cincuenta al suroeste; la Faja de Oro, hacia el suroeste; los del Norte del istmo de Tehuantepec, y, sobre todo, el

FIRMA DEL REY

Se admite la dimisión del subdirector general de Comunicaciones

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión al subdirector general de Comunicaciones, don Salvador Navarro de la Cruz, y al consejero de Sanidad, don José Sanchis Banús; nombrando consejero del Real de Sanidad a don Adolfo Hinojosa Pons; aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Depositarios de fondos de la Administración local; idem las bases a que se ajustará la reglamentación de las inspecciones de los Ayuntamientos de Padón y Pinuel; Tardanzas y Santibáñez de Vidriales; La Ilustre y Roales; Villager de Vidriales y San Pedro de la Vinya, y Tarobispo y Entrala (Zaragoza); sustituyendo al secretario común a cada una de ellas; idem la Mancomunidad de los de Davanueva y Puebla de Rocamora (Alicante), para idem; promoviendo al empleo de tercer clase de la clase de civil de segunda clase del Cuerpo de Telegrafos a don Isidoro Manuel Ladrón de Cegama y Mondoza; idem al jefe de Administración civil de tercera clase, de idem a don Manuel Tomás y Grave; idem al jefe de Administración civil de tercera clase de idem a don Manuel Tomás y Grave; idem al jefe de Administración civil de tercera clase de idem a don Manuel Tomás y Grave; idem al jefe de Administración civil de tercera clase de idem a don Manuel Tomás y Grave.

LA SESION EN BILBAO

BILBAO, 10.—Después del descanso de estos días, la sesión de hoy ofrece buen número de operaciones con pedidos, los valores del Estado, los Amortizables, impuestos, las Cédulas hipotecarias de 5 por 100, mejoran, y los restantes valores repiten cambios anteriores.

En Obligaciones, hay mejor negocio. La Tudanca Agriera, ganan un tercio, los Alicante, serie H, 0.15, y los de la G. medio entero. Los Santanderes, 1919, cinco pesetas, y las Meneras de 6 por 100 un cuartillo. En cambio, bajan pequeñas fracciones las 12 series de los Nortes. Los demás valores confirman cambios precedentes.

Firmes las acciones bancarias. Los Bilbos y los Vizcayanos, serie A, mejoran sus valores, respectivamente, 10 y 10 centavos. Los Vizcayanos, ofreciendo los segundos. Los Vizcayanos, serie B, y los Urquijos, confirman cambios, quedando arquetipos. Se solicitan Españas a 2.887, Guipuzcoanos a 2.780, con ofertas a 780.

Incertos los valores ferroviarios. Los Alicante y Vascongados recuperan cuatro y cinco pesetas, respectivamente, quedando en alza. Los Nortes pierden cuatro pesetas y los Santanderes cuatro, con papel. Las Explotadoras de Ferrocarriles y las Roblas, confirman cambios con papel.

En el grupo eléctrico, las Ibéricas, viejas se ofrecen al último cambio, con oferta a 780. Las acciones nuevas pierden dos pesetas y media, con dinero al cierre. Las Españolas se solicitan a 218, con papel a 219. Los Piesgos a 85, las Reunidas de Zaragoza a 192, con papel a 163. Las Uniones Eléctricas Vizcainas se ofrecen a 900, las Cartagenas a 260, y las Sevillanas a 145.

En el sector minero, las Setolazar, al portador, y las Alcañales, retroceden un y cuatro duros, respectivamente, quedando inactivas. Las Rif, al portador, mejoran cuatro pesetas. Las Setares, Ceferinas, Sierra Alamillo, Tevegra y Rif, confirman cambios, quedando en alza. Las Solas, se demanan a 65, con papel a 70. Las Setolazar nominativas, a 179, y las Vasco-Leonanas, a 575.

En el departamento naviero, las Sotas, Vasco-Asturianas y Remolcadoras Ibaizabal, repiten cambios. Los Nerviones se ofrecen a 750. Las Vascongadas se ofrecen a 400, con dinero a 389. Las Amayas se solicitan a 265. Guipuzcoanos a 150. Bilbos a 85, y Generales de Navegación, a 105.

En siderúrgicos, los Altos Hornos retroceden un entero y un duro y tres cuartos, respectivamente. Las Echeverría repiten cambios, quedando en alza. Los Cox se ofrecen a 129, con dinero a 125, las Felgueras a 97.25, las Navales a 115, con demandas a 114, las Basconas a 1.135, y las Euzkaldunas a 645.

En el grupo industrial, los Explosivos mejoran tres duros y medio, quedando papel. Las Papeleras mejoran medio duro. Las Resineras pierden una peseta, quedando apolizadas. Las Bodegas Bilbao repiten cambios, quedando en alza. Los Ebro a 1.311, con ofertas a 1.325.

En el correo de moneda, los francos se cotizan a 32.50, las libras a 40.23 y los dólares a 8.30.

MÁQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Guilliet Hijos y C.ª S. A. E. MADRID Fernando VI, 23. HERRAMIENTAS PARA MÁQUINAS ACCESORIOS GRANDES EXISTENCIAS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo diplomático.—Segundo ejercicio.—Han obtenido las siguientes puntuaciones:

Número 59, don Félix Juan Valdés Armada, con 4.085 puntos (tenía 20.000 del primer ejercicio); 60, don José María Muñoz, con 4.146 y 17.000 del primero, y 63, don Gonzalo Calderón Bárcena, 4.138 y 19 del primero.

Los números 50, 57, 58, 60 y 62 se retiraron en los dos primeros temas, abandonando el segundo ejercicio.

Para las cuatro y media de esta tarde están convocados hasta el número 80. Archiveros bibliotecarios.—Segundo ejercicio.—Ayer se hizo pública la calificación de los aspirantes al segundo ejercicio, habiendo aprobado los 32 siguientes:

Número 1, doña Elena Pae Rios; 3, don Augusto Fernández Avilés; 5, don Emilio Campa; 6, don José María Muñoz; 7, don José María Muñoz; 8, doña Felisa Miño Mas; 10, doña Joaquina Eguaza; 27, don Luis Vázquez Parga; 32, doña Julia Herenal Sánchez; 35, don Federico Navarro Santos; 43, don José María Muñoz; 44, doña María Socorro González; 50, doña María Luz Luna; 54, doña María Martínez Baró; 55, doña Rosa Rodríguez Troncoso; 56, doña Concepción M. Benedito; 58, don Enrique Lafuente Ferrer; 60, doña María Isabel Ferrer; 72, don Ramón Paz Remolar; 77, doña Isabel Mille Jiménez; 82, don Eduardo Ponce León Freire; 89, doña Severina Guerra Samartín; 95, doña María África Barba; 97, don José María Muñoz; 102, doña Elena Amat Calderón; 105, don Felipe Mateu Llopis; 109, don Filomón Arribas Arranz; 118, doña María Moneva de Oro; 119, doña Juana Capdeville; 124, don José María Lacana De Miguel; 125, doña María Ana Herranz.

Ayer estaban convocados todos los aprobados para el sorteo del documento y a continuación comenzó el tercer ejercicio, estudiando el documento.

Auxiliares de Hacienda.—Primer ejercicio.—Ayer se aprobaron los 27 siguientes:

Número 3.702, don Modesto Alvarez Diaz, 31; 3.706, doña Belén Caballol Galán, 40.50; 3.708, don Luis Antelo Cano (Huérfano), 39; 3.711, doña María Asunción Sánchez, 42; 3.714, don Francisco Javier García, 30; 3.717, don Juan Llorer Llorer, 36; 3.723, doña María López Pomruge, 35.50; 3.727, doña Palmira García Alvarez, 30; 3.728, doña Leocadia Muñoz de la Casa, 30; 3.730, don Federico Rosa Olivera, 31; 3.732, don Juan Lozada Zaza, 33; 3.738, don Vicente Caballero Méndez, 35; 3.739, don Carlos Armengol Sesma, 35; 3.741, don Francisco Arranz Chérolles, 32; 3.744, don Francisco Sierra Inestral (Guerra), 30; 3.754, don Federico Torres Martínez, 31.50; 3.755, don Domingo Triá Melis, 38; 3.758, don José Sierra Jiménez (Huérfano), 30.50; 3.763, doña Emma González Tablada, 35.50; 3.765, don Vicente Cavaldá Fruch, 35.50; 3.768, don Emilio Puig Coll, 38; 3.769, don Alberto Irste Saiz, 36; 3.776, don Antonio Toscano Arroyo, 31.50; 3.789, doña Justa Cid Gilizo, 30; 3.791, don Arturo García Vaquero, 36; 3.792, don César Gómez Yapas, 41; 3.795, doña Raimunda de Varón, 31.

Para hoy están citados del 3.799 al 3.858, y suplentes hasta el 3.920.

de Tonalá, en el Noroeste de la última zona citada, en el que con el mejor éxito se han venido obteniendo sin interrupción pozos con petróleo de la mejor calidad. El total de los pozos productivos concluidos en 1929, fue de 114, con capacidad productora en conjunto de 18.065 metros cúbicos diarios, o sea 84.295, 113.627, además, a fines de diciembre pasado, estaban en perforación 32 pozos.

Baja en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK, 10.—El mercado de valores ha sufrido ayer los efectos de grandes ventas de valores, que han originado una sensible baja en la cotización de muchos de ellos.

Los más afectados por estas ventas han sido los valores ferroviarios y los de espectáculos públicos.

Más de cuarenta valores se han cotizado al tipo más bajo del año.

MINTONS CHINA

Última semana de la liquidación de vajillas y cristalerías.

Muebles sevillanos y de roble

Aparatos de aluminado

Grandes rebajas. ZORRILLA, 2. Frente a los Luis.

El Agua de Colonia

CONCENTRADA de la gran perfumería ALVAREZ GÓMEZ goza de fama mundial

SEVILLA, 2

Viena Repostería CAPELLANES

Casa Central y Fábrica: MARTIN HEROS, 33 TELÉFONO 34453

EL MEJOR PAN DE VIENA, PASTELERÍA, CONFITERÍA Y CHARCUTERÍA. PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABÉTICOS

Fabricación del renombrado CHOCOLATE REINA VICTORIA

Los dulces, pasteles y pastas son los mejores de Madrid, y se venden en las sucursales en esta Ciudad, altas en Alarcón, 11; Arenal, 30; Fuencarral, 128; Génova, 2; Génova, 25; Goya, 29; Alcalá, 129; Marqués de Urquijo, 19; Preciados, 19; San Bernardo, 88; Tintorerías, 4; Toledo, 66; Atocha, 89 y 91.

Proveedora de los principales Hoteles, Cafés, Bares y Restaurantes de Madrid

Guía telefónica: "CAPELLANES"



ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, SIN OPERAR, por el doctor Moreno Martí. Honorarios médicos, DESPUES del alta. SAGASTA, 4; de 5 a 7. Teléfono 17900.

BIARRITZ HOTEL D'ANGLETERRE</

EL PRESUPUESTO ALEMÁN

Alemania atraviesa en la actualidad momentos difíciles: pues a la necesidad de acopiar sus presupuestos, se ha encontrado con los ingresos no correspondientes a los gastos, y que tiene que seguir una política restrictiva para poder hacer frente a todas las necesidades. La vida económica se des-envuelve difícilmente porque no encuentra mercados para los productos. Los Gobiernos anteriores no prestaron la atención debida a esta cuestión, y ello fué causa de que se produjera el déficit que ahora se advierte. El ministro de Trabajo, Stegerwald, antiguo jefe de los sindicatos cristianos, expuso el problema en un discurso pronunciado en el Reichstag. Entresaca-mos de su discurso algunas cifras in-teresantes que pueden dar alguna idea de la inversión del presupuesto. El total de gastos de Alemania as-ciende a 23.000 millones. De éstos, 3.000 millones se necesitan para el pago de las reparaciones y de los intereses con-trados por las mismas. Así, pues, Ale-mania puede disponer de 20.000 millo-nes. De estos hay que dedicar a los se-guros sociales 6.000 millones; a las pen-siones para las víctimas de la guerra, 1.800 millones, sin contar las pensiones para oficiales; a los socorros sociales en las ciudades, 1.300 millones; a edifi-cación de casas baratas, 1.000 millo-nes; los sueldos de los funcionarios pú-blicos importan 5.500 millones; los de los empleados de Correos y Ferrocarril-les, 2.500 millones. Refiriéndose a las personas que perciben sueldos del Estado el ministro ha calculado que 12 millones de individuos viven enteramente a costa de él; es decir, el 20 por 100 de la población ale-mana. Es muy probable que la cifra sea todavía mayor, porque difícilmente pue-de conocerse el número exacto de per-sonas de que constan las familias que viven de dichos sueldos. No cabe duda,

Doctor PROBERGER Colonia, junio 1930.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

DULCES ESPERANZAS

Supongo que todos los lectores harán lo mismo que yo: leer encantados las interesantes "Cuentos del tiempo", que todas las semanas escribo, "Meteor" con tanta competencia como amabilidad. La meteorología es una ciencia muy importante y que tiene un espléndido porvenir. Cuando pienso uno en nuestros pobres abuelos, que sólo disponían para la previsión del tiempo de algunos refranes empíricos y de la experiencia adquirida por las generaciones, al exami-nar con ansia el cariz del cielo, no se puede menos de tenerles compasión. ¡Cuántas veces se calarían porque su atlas científico les impidiera saber: que dentro saca paraguas! Y es que entonces, además de saberse muy poco, las comunicaciones eran tan lentas e inseguras, que cuando, por ejemplo, se formaba un amenazante ciclón en el mar del Norte, llegaba el cha-parrón mucho antes que la noticia. Ahora estos inconvenientes se van remediando. Y cuando no se pueden re-mediar, queda al menos la curiosidad satésficha. Si llueve durante toda la se-mana, no falta al final de ella persona competente que nos explique por qué ha llovido, lo cual, sin duda, contribuye a secar nuestra ropa. Pero somos muy ambiciosos, y ya esto no nos basta. He aquí la razón de que me permita excitar el celo de los me-teorólogos para que vayan adelante a sus estudios. Poco más o menos ya nos damos cuenta de las causas que producen los temporales que a veces nos afligen, y esas anomalías que llamamos a nuestro modo "tiempo impropio de la estación" y que tanto nos sorprenden. Leemos siempre con curiosidad lo que nos dicen de los vientos, y estamos al tanto de las a-menazas y anticipaciones (si he de defini-rme, yo soy anticlimático, decidido) y de las peligrosas mezclas de aire frío y caliente; y sabemos que no nos puede ser indiferente lo que pasa en las Azores o en Inglaterra, porque las altas o bajas presiones de por allá traen con-secuencias para nosotros. Pero pensamos si no habrá llegado ya la ciencia a un punto en que pueda hacer algo más que advertirnos que va a llover o explicarnos por qué ha llovido. Parece llegada la hora, puesto que se conocen los microbios del ma-tiempo de hacer la oportuna campaña exterminadora. Cuando la lluvia no con-venza, la "desecolización" se impone. Yo supongo que un ciclón en su naci-

Tirso MEDINA

GALEN DE MALTA 3 CORRESPONSALES DE PERIODICOS ITALIANOS

LONDRES, 10.—Telegrafían de La Valette (Malta) a la Agencia Teutler, dando cuenta de haber abandonado anor-que la isla tres correspondientes de ma-nifestaciones antitalianas de la víspera.

Confidencia de B. Cabrera en París

PARIS, 10.—El rector de la Univer-sidad Central pronunció hoy en el Ins-tituto Poincaré la primera de una serie de tres conferencias sobre electricidad. El señor Cabrera regresará a Madrid a principios de la semana entrante.—Darana.

AGITACION EN LA MARINA JAPONESA CONTRA LOS ACUERDOS NAVALES

Parece que va a ser destituido el almirante Kato

Manifestaciones antifrancesas de estudiantes en Bari

El ministro de Negocios Extranjeros, Grandi, ha llegado a Varsovia

SE HA FIRMADO EL TRATADO GRECOTURCO

TOKIO, 10.—Continúa la agitación provocada en la Marina japonesa de guerra por la firma de los acuerdos de Londres. Entre los altos jefes que han presentado su dimisión se encuentran un vicealmirante y el jefe adjunto del Estado Mayor General. El Gobierno trabaja por vencer estas resistencias, y a este objeto parece probable la sustitución del almirante Kato y la de otros altos jefes, cuyos puestos serán cubiertos por miembros de la Ma-rina que aceptan la decisión del Go-bierno.

Los cruceros

LONDRES, 10.—El día 5 del corriente, Henderson, ministro británico de Negocios Extranjeros, y el general Dawes, embajador de los Estados Unidos en esta capital, procedieron a un cambio de notas preclausando la inter-preta-ción del artículo 19 del tratado naval. Según dichas notas se ha llegado a un acuerdo sobre la palabra "categorías", que se refiere tanto a las categorías, propiamente dichas, como a las subcategorías.

Los Estados Unidos opinaban que los cruceros de las subcategorías A o B de-bían ser únicamente reemplazados en las subcategorías respectivas. La Gran Bretaña ha accedido a ello, sin perjuri-cio de lo que se estipula en el artí-culo 20 del tratado.

Manifestaciones anti-francesas en Bari

BARI, 10.—Han tenido lugar violentas manifestaciones antifrancesas, en las que han tomado parte numerosos estudiantes. Los carabinieri acondo-naron el acceso a los Consulados de Francia y de Yugoslavia, pero los manifi-stantes atacaron a la fuerza pública, hi-riendo a varios "carabinieri" y acercán-dose a los Consulados de dichas na-ciones. Intentaron arrancar los escudos de los Consulados, pero la fuerza pública se lo impidió. En vista de ello, cubrie-ron los escudos de inmundicias.

ROMA, 10.—Telegrafían de Bari que los estudiantes han celebrado ayer en diversos puntos de la región grandes manifestaciones fascistas, a las que asis-tieron con sus respectivas banderas de-legaciones de estudiantes albaneses y búlgaros.

En una gran reunión se acordó pro-claimación telegráfica al presidente Mussolini, diciendo que los estudiantes de la Apulia arman sus corazones, esperando la orden de armar sus manos. Los estudiantes recorrieron las prin-cipales calles, cantando himnos patrió-ticos y profiriendo gritos diversos.

Grandi en Varsovia

VARSOVIA, 10.—Ayer ha llegado a esta capital, Grandi, ministro de Negocios Extranjeros de Italia.

Grecia y Turquía

ESTAMBUL, 10.—Esta mañana ha sido firmado en esta capital el Tratado sobre el intercambio de poblaciones con-terado recientemente entre Turquía y Grecia.

ANKARA, 10.—Se han firmado los convenios greco-turcos de liquidación de-nitiva de bienes de súbditos de ambos países. Según ellos, Grecia deberá pagar a Turquía la cantidad de 420.000 libras esterlinas.

La Federación Balcánica

ATENAS, 10.—En la Cámara de Diputados, Papanastasiu pronunció ayer un discurso, preconizando las ventajas de una Confederación balcánica, que fa-cilitaría el camino para la creación de la Federación europea, propuesta en su reciente "memorandum" por Briand. El orador pidió que el Gobierno de toda clase de facilidades para la cele-bración del anunciado Congreso de pa-íses balcánicos, cediendo para ello el salón de sesiones de la Cámara. Venezelos contestó, reconociendo la

LA INDUSTRIA LIBRE Y LAS NUEVAS FRANJAS, por K-HITC



—¡Vaya un verde que nos han dado!

El ex Kronprinz celebra su bodas de plata

AMSTERDAM, 10.—En el castillo de Doorn, residencia, como se sabe, del ex Kaiser Guillermo II, se han celebrado en la intimidad, con motivo de la fiesta de Pentecostés, las bodas de plata del ex Kronprinz.

venta de una Confederación balcánica, pero hizo observar que el Gobierno no podrá participar oficialmente en ella, por entender que el asunto no se ha estudiado suficientemente aún y termi-nó su discurso diciendo que el Congreso de los países balcánicos podrá cele-brarse en la sala de sesiones de la Cá-mara de diputados.

Polonia y Lituania

GINEBRA, 10.—La Sociedad de Na-ciones ha comunicado a Polonia y Li-tuania que, según dictamen de los se-ñores Quiñones de León y Marinkovich, que han estudiado el incidente de Vare-na, no es necesaria la aplicación de las siete resoluciones adoptadas por el Con-sejo de 1927.

La Conferencia I. del Trabajo

GINEBRA, 10.—Esta mañana se ha reunido la Conferencia internacional del Trabajo bajo la presidencia del señor Fontaine, delegado del grupo gubernamental francés. Este ha pronunciado un discurso en el que dió la bienvenida a los delegados de los cincuenta y un Es-tados representados en la Conferencia. Hizo el elogio de los resultados obteni-dos hasta la fecha y trazó el programa de la conferencia, actual que es el si-guiente: Prohibición del trabajo forzado, jornada de trabajo de los empleados y jornada de trabajo en las minas de carbón.

La Conferencia ha procedido después a la designación de presidente resultan-do elegido el delegado gubernamental de Bélgica, señor Manbain.

Por la tarde se ha reunido nuevamen-te la Conferencia internacional del Tra-bajo, celebrando una corta sesión en el curso de la cual se procedió a la elec-ción de los tres vicepresidentes. Resul-taron elegidos los señores Tchou, dele-gado chino, grupo gubernamental; Szy-dlowki (delegado polaco, grupo patronal); y Suzuki (delegado japonés, grupo obre-ro).

Se ha procedido seguidamente a la elección de los miembros de la Comisión de proposiciones, la más importante de la Conferencia.

Registro de Tratados

GINEBRA, 10.—En la Secretaría ge-neral de la Sociedad de Naciones se han recibido últimamente, a los fines de su registro y publicidad, los instrumentos de ratificación remitidos por los siguien-tes gobiernos:

El Gobierno francés, los de adhesión, por cuenta de Siria y del Líbano, al convenio internacional para la represión de la trata de blancas y de niños, fir-mado en Ginebra en septiembre de 1923.

El Gobierno británico, los de ratifica-ción por Nueva Celandia del protocolo de revisión del estatuto del Tribunal de La Haya y del de la adhesión de los Es-tados Unidos a dicho Tribunal.

El Gobierno italiano las notas cam-biadas entre Italia y Hungría para la supresión del visado de pasaportes para los súbditos de ambos países.

El Gobierno estoniano el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre Estonia y Checoslovaquia, firmado en 9 de julio de 1929.

La comunión pascual de El discurso de Blum

Herriot intentó en su discurso de Sa-lon en el departamento de Bocas del Rodano esbozar una tímida defensa de la personalidad del partido radical. La empresa era difícil, pues en el terreno de las ideas, salvo dos o tres negocia-ciones, existen pocas cosas tan desvaídas y poco consistentes como el programa del radicalismo; pero era necesaria esa definición, después del discurso de Tar-dieu y en el momento en que se cele-braba el Congreso socialista. El prime-ro, con toda cortesía, con la mesura ne-cesaria en el hombre de Gobierno, ha-bía indicado a los radicales la "escuela de servicio" para volver, exultantes y de-rotados, a disfrutar de algún modo de las ventajas del Poder. No podía ofre-cer más, porque de las palabras de Tar-dieu se desprende claramente que se invitaba a los restos de un gran parti-do. Del radicalismo francés no queda más.

Pero León Blum no concede a los radicales ni el derecho a afirmar su per-sonalidad. La respuesta a Herriot es un modelo de sequedad, de dureza y de otro lado, todas las formas de la conservación social reunidas bajo una etiqueta que no intento calificar de otro modo... Hemos creído y estamos destinados a crecer a expensas del radicalismo.

No podemos alargar las citas, ni es preciso. Hemos recogido esos párrafos para hacer notar la diferencia de tono. ¿A qué se debe esta diferencia? En pri-mero lugar, a las recientes derrotas del radicalismo en elecciones locales. Has-ta ahora, pese a las palabras de Blum, existen en el partido socialista el senti-miento confuso de que los radicales, por su organización, por su experien-cia parlamentaria y de gobierno, eran lo más fuerte de la izquierda. Los triun-fos socialistas recientes, la aut... tran-quila de Tardieu, desmontando poco a poco la "máquina" administrati-va montada por los radicales, les han demost-rado lo contrario. Y así los socialistas reivindicando el primer puesto entre las izquierdas de Francia, y para asegurar-lo no dudan en asestar golpes tras golpes a los radicales. Saben que sus repul-sas indican a la deserción al ala derecha del radicalismo, descontenta hace tiempo de la fidelidad tan mal pagada que Dal-dier y Herriot han guardado a los socialistas.

En el discurso de Blum, había la conveniencia de humillar públicamente al jefe radical, que se había permitido señalar con algún detalle las diferen-cias entre radicales y socialistas, y para privar de una vez a sus aliados de la única cláusula de su programa, que todavía influje de algún modo sobre la masa. Leon Blum ha declarado que la escuela totalmente única, nacionalizada, riguro-samente igual y libre, no completo pe-ra todos es la escuela socialista. Así, emitiendo una idea más sencilla y tam-bién más lógica, que la nebulosa radical sobre esta materia.

Sin embargo, no debe creerse en la ruptura definitiva e insalvable entre los dos partidos. Todavía ha de pasar tiempo antes de que el radicalismo se debilite de tal modo que no sea digno de consideración. Las señas que aprecia-mos ahora son el comienzo de una de-cadencia irremediable. Es bastante, pe-ro no es más.

El lunes pasado tuvo lugar en la igle-sia del Caballero de Gracia este acto que constituye ya desde hace algunos años una característica de nuestro pe-riódico. En la linda iglesia, iluminada como en las grandes fiestas, se habían reunido al pie del altar unos 180 hom-bres y algunas mujeres, casi doscientos en total, para cumplir el precepto pas-cual todos juntos, como jefes y emplea-dos de una Empresa católica. Aquella iglesia llena de hombres era EL DE-BATE, ya maduro y en la plenitud de su constitución.

Junta de gobierno, Consejo de Admi-nistración, Redacción, Administración, Talleres, Circulación, hasta los más mo-destos empleados al lado de los escri-to-res y de los jefes.

El padre Sauras, S. J., había prepara-do los días antes con conferencias a propósito al personal para el solemne acto que se realizaba; y mientras cele-braba la misa el párroco del Buen Consejo, que es la parroquia en que está enclavado EL DEBATE, el padre Sauras explicaba con elocuencia persua-siva su alcance religioso y social.

Después de la comunión distribuida por el párroco, se rezaron en común las oraciones de acción de gracias. Termina-do el acto religioso, imponente y devo-to a la vez, se trasladaron todos al restaurante Molinero, donde la Empresa los obsequió con el desayuno, que cons-tituyó lo que con frase hecha se llama "ágape fraternal". Recordando años pa-sados, vicisitudes comunes y esperanzas para el porvenir, se pasó el tiempo aleg-mente. ¿Añadirémos que no hubo brindis?

La simpática y expansiva locuacidad, excitada por vernos reunidos todos, nada menos que en la iglesia para comul-gar primero y para desayunarse después, única vez en el año que disfrutamos de la gran compañía de todos, altos y ba-jos, no podía menos de producir un mur-mullo de fatimo regocijo. Pero como las muchas humanas son breves, al cabo hu-bimos de separarnos y no hasta mañana, que se reproducen los desórdenes.

VIENA, 10.—Comunican de Traisen-tal que la Policía se vió obligada a dis-olver a los concurrentes a un mitin co-munista, en el curso del cual se provo-caron diversos incidentes.

Con este motivo se produjo una co-lisión, resultando heridos diez comunis-tas.

La Policía operó unas 20 detenciones que han sido mantenidas. Se han adop-tado algunas precauciones en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

La Comisión recomienda, tanto a Po-lonia como a Lituania, que se esfuerzen en mantener cordiales relaciones de ve-cindad.

GINEBRA, 10.—Esta mañana se ha reunido la Conferencia internacional del Trabajo bajo la presidencia del señor Fontaine, delegado del grupo gubernamental francés. Este ha pronunciado un discurso en el que dió la bienvenida a los delegados de los cincuenta y un Es-tados representados en la Conferencia. Hizo el elogio de los resultados obteni-dos hasta la fecha y trazó el programa de la conferencia, actual que es el si-guiente: Prohibición del trabajo forzado, jornada de trabajo de los empleados y jornada de trabajo en las minas de carbón.

La Conferencia ha procedido después a la designación de presidente resultan-do elegido el delegado gubernamental de Bélgica, señor Manbain.

Por la tarde se ha reunido nuevamen-te la Conferencia internacional del Tra-bajo, celebrando una corta sesión en el curso de la cual se procedió a la elec-ción de los tres vicepresidentes. Resul-taron elegidos los señores Tchou, dele-gado chino, grupo gubernamental; Szy-dlowki (delegado polaco, grupo patronal); y Suzuki (delegado japonés, grupo obre-ro).

Se ha procedido seguidamente a la elección de los miembros de la Comisión de proposiciones, la más importante de la Conferencia.

GINEBRA, 10.—En la Secretaría ge-neral de la Sociedad de Naciones se han recibido últimamente, a los fines de su registro y publicidad, los instrumentos de ratificación remitidos por los siguien-tes gobiernos:

El Gobierno francés, los de adhesión, por cuenta de Siria y del Líbano, al convenio internacional para la represión de la trata de blancas y de niños, fir-mado en Ginebra en septiembre de 1923.

El Gobierno británico, los de ratifica-ción por Nueva Celandia del protocolo de revisión del estatuto del Tribunal de La Haya y del de la adhesión de los Es-tados Unidos a dicho Tribunal.

El Gobierno italiano las notas cam-biadas entre Italia y Hungría para la supresión del visado de pasaportes para los súbditos de ambos países.

El Gobierno estoniano el tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje entre Estonia y Checoslovaquia, firmado en 9 de julio de 1929.

Folleín de EL DEBATE

R. M. GOURAUD D'BLANCOURT

LAS ESPINAS TIENEN ROSAS

NOVELA (Versión española de EMILIO CARRASCOA expresamente hecha para EL DEBATE)

—Está visto que en cada bretón hay un espejo de cortesanos. Pues entonces, mi querido conde, tenga la bondad de ir al convento de las Damas Negras y de regresar lo antes posible en compañía de la señorita Helona. Quiero dejar resuelto este asunto hoy mismo, antes de que llegue la noche. —La misión no puede menos de complacerme. Antes de dos horas estaré de vuelta con la señorita Helona... y supongo que a nuestro amigo el conde de Sautré no le desagradará verme regresar en tan buena compañía. —Gracias, señor de Kerlys—dijo el joven legitimista, estrechando efusivamente la mano del bretón—; aquí les espero a ustedes. —Pues, manos a la obra—concluyó la inglesa—. Por lo visto estaba de Dios que Helona fuera mi dama de compañía, y debí comenzar, ahora lo comprendo, por donde he terminado. Porque lo que está de Dios llega siempre, por mucho que nos empeñemos los hombres en disponer las cosas de otro modo. En la capilla del convento de las Damas Negras, ante el altar de la Virgen, el cirio que la piedad de Helona había encendido por la mañana, antes de acudir a la cita que le diera la inglesa, seguía luciendo.

En el momento mismo en que la hermana tornera se dirigía a abrirle la puerta al señor de Kerlys, la vela votiva despidió un último resplandor más vivo, y luego fué extinguiéndose suavemente hasta apagarse del todo...

XV. El relato de la madrina

Aquel día, del que tan imperecedero recuerdo habían de guardar ambos prometidos, no sólo porque fué decisivo para su porvenir, sino también porque les había deparado la inmensa alegría de ver logrados sus propósitos y en vías de realización los proyectos con que soñarían, lady Kenbury, siempre política y oportunista, invitó a cenar en el Hotel de Francia a Helona. El banquete, al que asistían en calidad de amigos íntimos de la dama el joven legitimista y el conde de Kerlys, transcurrió familiarmente, en medio de ese ambiente lleno de indefinible encanto que la intimidad crea, y levantados los manteles y luego de un rato de amena sobremesa, el conde Juan de Sautré condujo a su novia al convento de las Damas Negras. Durante el camino, que se les hizo muy corto, los enamorados se comunicaron sus impresiones y formaron mil galanos planes para el futuro con el optimismo de quienes se sienten felices, sin recatarse de la religiosa, una hermana lega que acompañaba a todas partes a la pensionista y a quien obligaron en más de una ocasión a tomar parte en su charla, haciéndola confidente de sus sentimientos y aun solicitando su parecer y no pocas veces sus consejos en determinadas materias. La buena monja, que a pesar de sus años, muy cerca de sesenta, conservaba un corazón infantil rebosante de candorosa ingenuidad, sonreía bondadosa y complacida.



Una vez a solas en su cuarto.

escuchando a los jóvenes. Llegaron al convento. Antes de despedirse de su prometido, Helona, debía ocupar desde el día siguiente su nuevo puesto cerca de lady Kenbury, le entregó un pequeño cuaderno escrito a mano. Era el relato, fielmente reproducido, que le había hecho su madrina y protectora la señorita de Kerchrist, sobre las circunstancias en que la había encontrado y sobre los motivos que la determinarían a adoptarla y a hacerse cargo de su educación. Juan de Sautré estrechó contra su corazón el precioso manuscrito que tan hondas emociones le prometía y esperó, no sin impaciencia, que llegara la noche para entregarse a la lectura de su páginas. Una vez ya a solas en su cuarto, despidió el velón de aceite que lucía con mortecino resplandor sobre la mesa, arrellenóse en el cómodo sillón fraileiro y con mano trémula abrió el cuaderno. La escritura regular, de trazo firme y correcto de Helona con-firma a lo ancho del papel en apretados renglones de caracteres menudos, casi microscópicos, pero fácilmente descifrables. El manuscrito decía así: "Nantes. En el convento de las Damas Negras." "Mi muy amado Juan: Hace ya mucho tiempo, bien lo sé,

Piden que se reglamente la circulación en EE. UU.

28.000 VICTIMAS EN 1929

LONDRES, 10.—El correspondiente del "Daily Telegraph" en Washington dice que Klein, subsecretario de Comercio, ha pedido una legislación más severa de la circulación, alegando para ello la multiplicidad de los accidentes, que el año último hicieron 28.000 víctimas en los Estados Unidos.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Robo en un Banco de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10.—Ayer se ha descubierto un robo, por valor de pia-solas 524.000, cometido en perjuicio de un Banco de la capital.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.

Los ladrones utilizaron un procedi-miento químicamente que les permitió falsificar cheques con extraordinaria habilidad.